

Deisi Maribeli Ruano Vicente

“Guía Prevención de Incendios Forestales dirigida a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de El Terrero, San Diego, Zacapa”



Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, septiembre de 2013

INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Plan Dominical. Dicho ejercicio fue realizado a miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea El Terrero del municipio de San Diego, departamento de Zacapa como institución patrocinada y Municipalidad de San Diego como institución patrocinante.

Para tal efecto y como parte del proceso de EPS se elaboró diagnóstico institucional en el mes de enero del año dos mil trece en el cual se recopiló la información necesaria para conocer las necesidades o carencias institucionales a través de la Guía de análisis contextual e institucional y análisis FODA en el cual se pudieron analizar, jerarquizar y se aplicó análisis de viabilidad y factibilidad a las soluciones para las carencias o necesidades encontradas y la posible solución. El problema encontrado y de mayor impacto fue que hay **Contaminación Ambiental provocada por los Incendios Forestales en la comunidad** aldea El Terrero, del municipio de San Diego, del departamento de Zacapa **y Solución propuesta como viable y factible**

Elaboración de una Guía Prevención de incendios forestales dirigido a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de aldea El Terrero, del municipio de San Diego, del departamento de Zacapa y reforestación de un área de 250mts².

Aprobado el diagnóstico se procede a la elaboración del perfil del proyecto y la ejecución a través de diferentes actividades programadas, así como la evaluación de cada proceso. Dicho informe consta de cuatro capítulos que son:

Capítulo I Diagnóstico Institucional: Cuya finalidad es investigar la situación y condición en la cual se encuentra la institución lo cual permitirá detectar las necesidades o carencias institucionales, se llevó a cabo a través de la Guía de análisis contextual e institucional y análisis FODA, y se aplicaron las técnicas de la observación, entrevista y encuestas. Dicha información se logró con la ayuda de los miembros del **Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) vecinos de la comunidad**, dicho diagnóstico se realizó en el mes de julio del año dos mil trece.

Capítulo II Perfil del Proyecto: Este capítulo contiene los aspectos generales del proyecto: Nombre del proyecto, problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación beneficiarios directos e indirectos, los objetivos, metas y presupuesto entre otros, por medio del mismo se puede saber si se cuenta con los recursos suficientes para su realización.

Capítulo III Proceso de Ejecución del Proyecto: El cual se realizó por medio de diferentes actividades programadas en fechas establecidas según plan de ejecución

Obteniendo como producto la elaboración de una Guía **Prevención de incendios forestales dirigido a miembros del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) de aldea El Terrero**, del municipio de San Diego, del departamento de Zacapa

Capítulo IV Proceso de evaluación: En esta fase se determinó que el proceso se siguió con efectividad, desarrollando todas las actividades programadas en las fases anteriores, la Guía **Prevención de incendios forestales** servirá para orientar a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y vecinos en general para prevenir los incendios y mejorar el medio ambiente protegiendo los bosques de la comunidad.

Con este tipo de proyecto la Facultad de Humanidades contribuye a solucionar uno de tantos problemas que afectan a nuestro país.

La realización y ejecución de todas las actividades programadas permitieron redactar, conclusiones y recomendaciones. Así mismo se incluyen la bibliografía consultada, apéndice y anexos

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de EPS previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Septiembre de 2,013

ÍNDICE

I II

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante	01
1.1.1 Nombre de la comunidad	01
1.1.2 Tipo de Comunidad	01
1.1.3 Ubicación Geográfica	01
1.1.4 Visión	01
1.1.5 Misión	01
1.1.6 Políticas	01
1.1.7 Objetivos	02
1.1.8 Metas	02
1.1.9 Estructura Organizacional	03
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	04
1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico	04
1.3 Lista de carencias	04
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	05
1.5 Datos de la institución patrocinada	06
1.5.1 Nombre de Institución la comunidad	06
1.5.2 Tipo de Comunidad	06
1.5.3 Ubicación Geográfica	06
1.5.4 Visión	06
1.5.5 Misión	06
1.5.6 Políticas	06
1.5.7 Objetivos	06
1.5.8 Metas	07
1.5.9 Estructura Organizacional	07
1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	08
1.6. Técnicas Utilizadas para efectuar el diagnóstico	08
1.7 Lista de carencias	08
1.8 Problema seleccionado	08
1.9 Solución propuesta como viable y factible	08
1.10 Sostenibilidad	08
1.11 Cuadro de análisis y priorización de problemas	09
1.12. Análisis de Viabilidad y factibilidad	10

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales	12
2.1.1 Nombre del Proyecto	12
2.1.2 Problema	12
2.1.3 Localización	12
2.1.4 Unidad Ejecutora	12
2.1.5 Tipo de proyecto	12
2.2 Descripción del proyecto	12
2.3 Justificación	13

2.4 Objetivos del proyecto	13
2.4.1 Generales	13
2.4.2 Específicos	13
2.5 Metas	13
2.6 Beneficiarios	14
2.7 Fuente de financiamiento y presupuesto	14
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	15
2.9 Recursos	18
CAPÍTULO III	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividad y resultados	19
3.2 Productos y logros	21
3.3 Aporte pedagógico	22
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del Diagnóstico	42
4.2 Evaluación del Perfil	42
4.3 Evaluación de la Ejecución	42
4.4 Evaluación Final	43
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	46
APÉNDICE	47
ANEXOS	95

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1.Nombre de la Institución Municipalidad de San Diego, Zacapa

1.1..2Tipo de organización La Municipalidad de San Diego es una Institución Autónoma y de servicios.

1.1.3 Ubicación geográfica El Edificio Municipal está ubicado en El Centro de la Cabecera Municipal de San Diego, Zacapa; y tiene una construcción que abarca un área de 1,500 metros cuadrados. Además San Diego se encuentra localizado, según el Atlas geográfico Nacional es a 14° 47' 24" y de latitud de 89° 46' 42" de longitud. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,300 pies.

1.1.4 Visión

“Ser la institución del pueblo que busca satisfacer las necesidades prioritarias de la población enfocada a promover el desarrollo integral del municipio enmarcado en transparencia, equidad y justicia social en la prestación de los servicios públicos; con una estructura funcional organizada en todos sus niveles mejorando la calidad de vida de los habitantes”.¹

1.1.5 Misión

“Transformar la labor administrativa fortaleciendo la organización y participación ciudadana a través de actividades, que garanticen la efectiva prestación e implementación de servicios, reafirmando el compromiso con el municipio para lograr el bien común, definiendo políticas, programas y proyectos de desarrollo integral con autogestión y coordinación institucional”.²

1.1.6 Políticas

1.1.6.1-“Garantizar la salud de los habitantes del municipio, mediante la prestación de servicios básicos y proyectos Sociales que permitan garantizar la prestación y la salud a todos los habitantes del municipio.

1.1.6.2.-Fortalecer la educación del Municipio, mediante la participación directa con el Educando y los Establecimientos Educativos a través de subsidios permitiendo el fortalecimiento administrativo, brindándose una mejor enseñanza.

1.1.6.3.- Mejorar la red vial del municipio para contar con mejores vías de acceso, comunicación y desarrollo económico del municipio; facilitando el desplazamiento vehicular y de sus habitantes, como la infraestructura física del Municipio, prolongando su vida útil.

1.1.6.4 -Fortalecer e impulsar el Desarrollo del Municipio, mediante la planificación del Desarrollo; Supervisando, programando el crecimiento y su ordenamiento del territorio municipal.

¹ Municipalidad de San Diego, Manual de Funciones, Pág. 5

² IBID Pág. 6

1.1.6.5- Fomentar las actividades socioculturales de recreación y deportivas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

1.1.6.6- Fomentar y encaminar actividades sociales en pro de la inclusión y la gestión del desarrollo integral enfocado a la niñez, mujer, familia y adolescencia”.³

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo General

“La Municipalidad de San Diego, Zacapa tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros”.⁴

1.1.7.2 Objetivos Específicos

1.-“Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como de la rural.

2.- Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.

3.-Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

4.-Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”.⁵

1.1.8 Metas:

- “Reducción de la pobreza, a través de proyectos educativos y fomento a la productividad.
- Modernización de la Administración Municipal
- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales
- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación
- Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del medio ambiente y recursos naturales”.⁶

³ IBID, Pág. 5

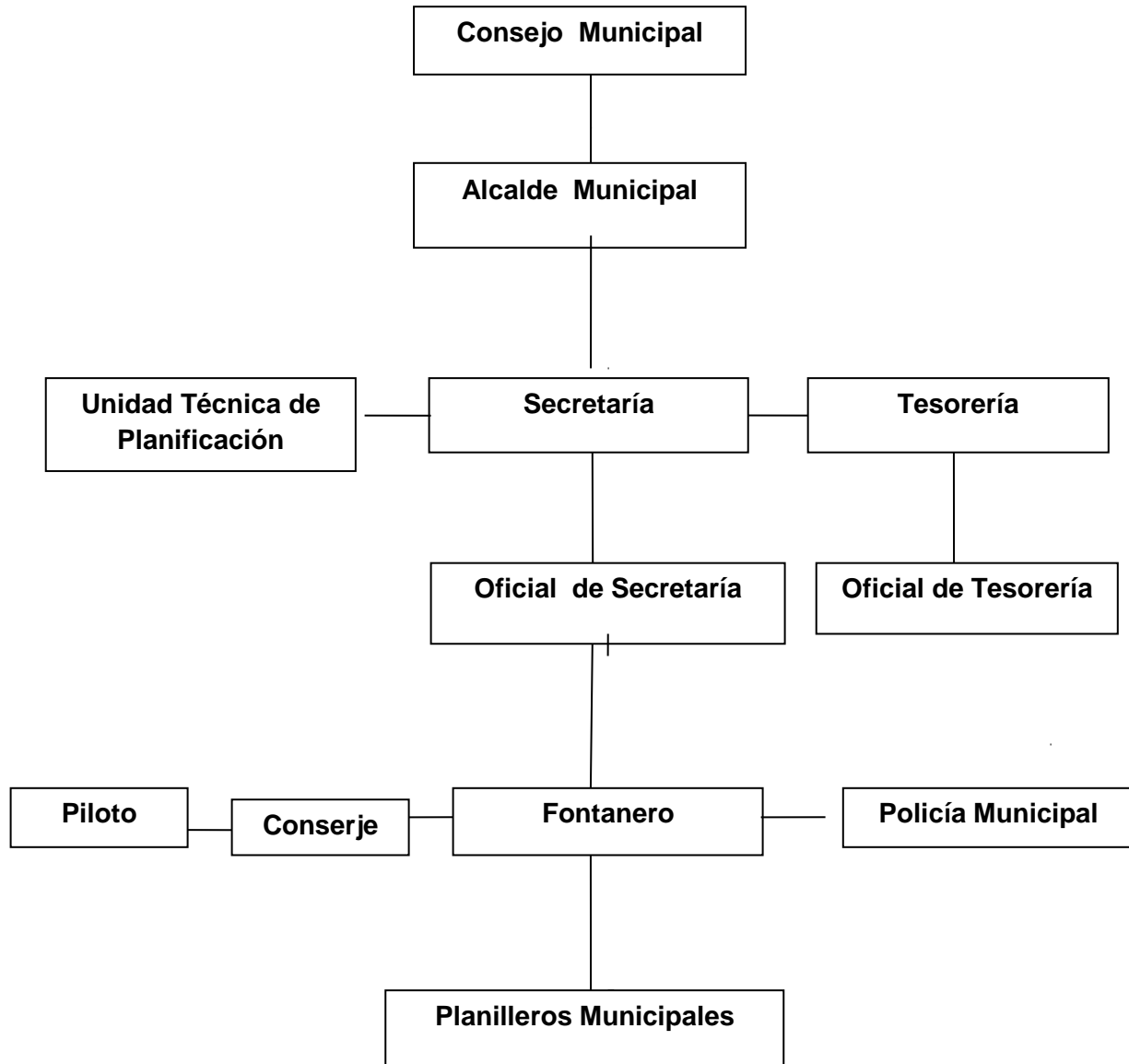
⁴ IBID, Pág. 6

⁵ IBID, Pág. 6

1.1.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA

Municipalidad de San Diego, Zacapa



⁶ IBID, Pág. 7

1.10 Recursos de la Institución

Humanos

La municipalidad del municipio de San Diego, Zacapa cuenta con Alcalde municipal y seis personas que forman el consejo municipal, Secretario, Secretarías, Unidad de información pública, DMP, Obra Civil, Encargado de Caminos, Planificación, POT, OMDS, DAFIM, Servicios Generales, Cultura y deportes, OMM, Juez de Asuntos Municipales, Pilotos, Gerencia Administrativa.

Materiales

Dispone de dos vehículos, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministros de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, un salón de usos múltiples, un balneario, un parque.

Financieros

La municipalidad cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento.

Ingresos de diferentes Arbitrios y Tasas Municipales

Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional

Impuesto Circulación de Moto taxis (Tuc-Tuc)

1.2. Técnicas utilizadas para el diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico de la institución se programó una reunión con coordinadores de unidades de la municipalidad, utilizando las siguientes técnicas de investigación:

La observación y la Guía de Análisis contextual e institucional.

1.3 Lista de carencias o ausencias observadas

Una vez realizado el diagnóstico institucional y tomando en cuenta la guía de análisis contextual e institucional, se identificaron los siguientes problemas:

- No hay áreas forestadas.
- No usan del tren de aseo municipal.
- Hace falta un módulo para la conservación del medio ambiente.
- No existen planes de desarrollo ambiental.
- Hace falta un buzón de recomendaciones.
- No hay caudal de agua a causa de pérdida de nacimientos debido a la deforestación.
- Inexistencia de lugares adecuados para el tratamiento de los desechos sólidos
- Exceso de personal en la municipalidad .

1.3.1 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Deforestación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes áreas forestadas. 2. No existen planes de desarrollo ambiental. 3. Poco caudal de agua a causa de pérdida de nacimientos debido a la deforestación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un proyecto de forestación. 2. Elaborar planes de desarrollo ambiental. 3. Reforestar las áreas cercanas a los nacimientos de agua.
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen lugares adecuados para el tratamiento de los desechos sólidos. 2. No usan del tren de aseo municipal. 3. Hace falta un módulo para la conservación del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un instructivo para el manejo integral de los desechos sólidos. 2. Utilizar el tren de aseo por toda la población. 3. Elaboración de un módulo para la conservación del medio ambiente.
Administración Deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta un buzón de recomendaciones. 2. Exceso de personal laborando en la municipalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar un buzón de recomendaciones. 2. Depurar el personal para evitar gastos superfluos.

1.4 Datos generales de la Institución Patrocinada .

1.4.1 Nombre de la Institución Consejo Comunitario de Desarrollo Aldea El Terrero,

1.4.2 Tipo de comunidad, así como producto, servicio y proceso que genera Servicios comunitarios.

1.4.3 Ubicación geográfica: Aldea El Terrero, a 6kms. de la cabecera municipal de San Diego, y a 84 kms. De la cabecera departamental de Zacapa a 1,000 mts. Sobre el nivel de mar.

1.4.4 “Visión: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad, gestionando proyectos de beneficio colectivo.

1.4.5 Misión : Mantener organizada a la comunidad, para enfrentar y resolver en conjunto los diferentes problemas que se presentan en la actualidad.” (8)

1.4.6 Políticas

a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período 'de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley

b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.

1.4.7 “ Objetivos

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.” (9)

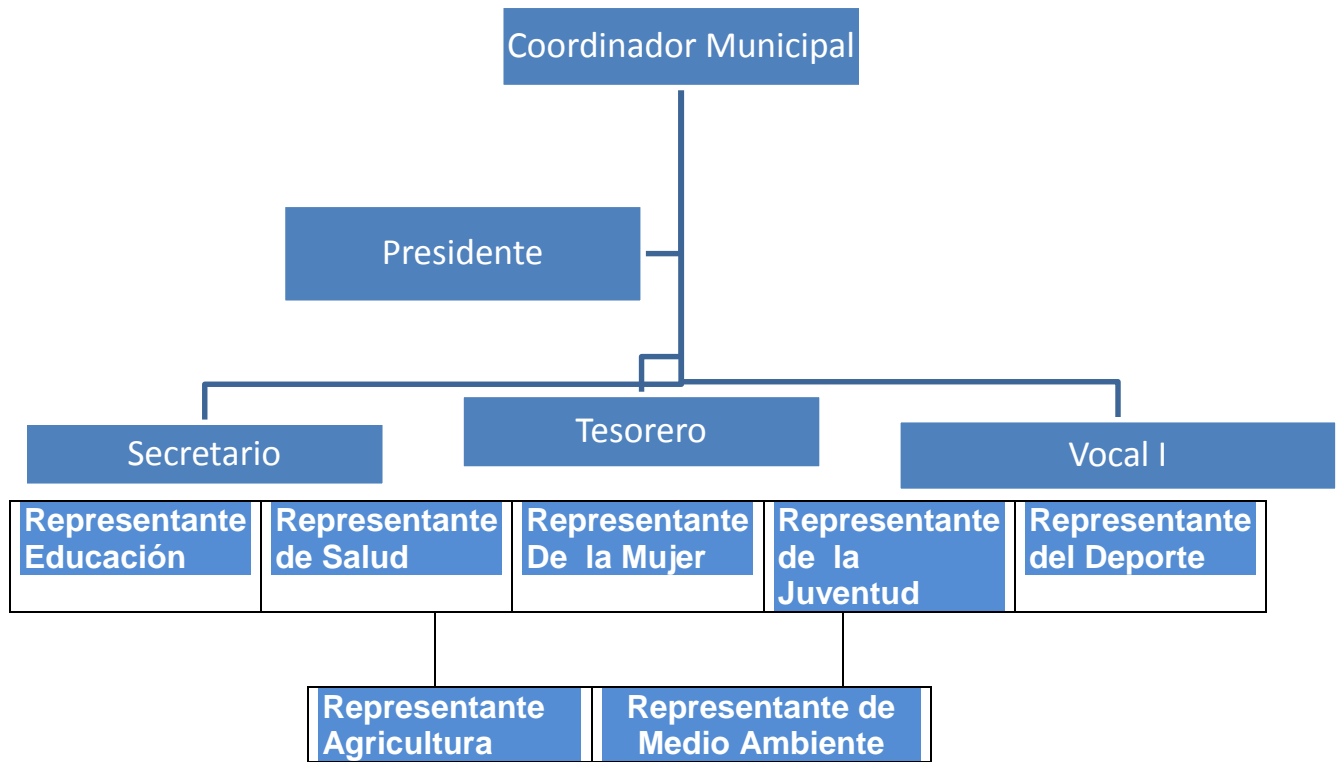
1.4.8 Metas

- Mejorar en un 80% la calidad de vida de los habitantes de la comunidad
- Lograr en un 95% la ejecución de proyectos para servicio colectivo
- Logra en un 99% la organización comunitaria

8) Libro de Actas No.3 COCODE El Terrero San Diego, Zacapa Acta. No.09-2010 Folio 45-46

9) Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002 pag.2

1.4.9 Estructura Organizacional



(10)

1.4.10 Recursos (humanos, físicos y financieros)

1.4.10.1 - Humanos

1. Miembros del COCODE 13
2. Epesista 01

1.4.10.2.- Materiales

1. Hojas
2. Tinta
3. Lapiceros

1.4.10.3 Tecnológicos

1. Cámara digital
2. Cámara de Video
3. Impresora
4. Calculadora
5. Vehículos

1.4.10.4.- Financieros

1. Combustible Q 500. 00
2. Tinta Q 145. 00
3. Hojas papel bond Q 50. 00
4. Tarjetas prepago Q 300. 00
5. Fotocopias Q 75. 00

Total Q. 1,070.00

10) Libro de Actas No. 03 COCODE El Terrero San Diego Zacapa Acta No.01-2010

1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

El Diagnóstico de la comunidad y Consejo Comunitario de Desarrollo se realizó en la aldea El Terrero del municipio de San Diego, departamento de Zacapa; para recabar la información necesaria se utilizaron diversas técnicas con sus respectivos instrumentos como: **Análisis Documental** (ficha de observación), **Encuesta o Entrevista** (lista de cotejo, guía de preguntas, guía de entrevista o encuesta), **Análisis** (cuadro de análisis de problemas) la información obtenida a través de dichas

técnicas permitió conocer el estado actual del Comité Comunitario de Desarrollo y la comunidad de El Terrero del municipio de San Diego, departamento de Zacapa, en los diferentes sectores tales como: el sector **Comunidad, Finanzas, Recursos Humanos y Administrativo**. La información obtenida será sintetizada utilizando la Técnica de Análisis Contextual y FODA, mediante la cual se establecerán los problemas y necesidades existentes, convirtiéndose estos en debilidades de la comunidad, así mismo conoceremos las Fortalezas, Oportunidades y Amenazas. Posteriormente se listaron y se priorizaron los problemas, Seleccionando el de mayor importancia, siendo este:

1.6.1 Lista de carencias.

1. No hay cuidado en los bosques
2. Hay Incendios Forestales en la Comunidad de El Terrero
3. No hay medidas preventivas para evitar un incendio
4. Hace falta fomentar los Valores Cívicos y Morales en los jóvenes .
5. No hay medidas higiénicas en las familias
6. Inexistencia de un relleno sanitario
7. Se necesita promover los valores en la familia.

1.7.- Problema seleccionado

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades de la Comunidad de El Terrero del municipio de San Diego, departamento de Zacapa y aplicados los criterios de Viabilidad y Factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es: **Contaminación Ambiental que provocan los Incendios Forestales en la comunidad El Terrero, San Diego, Zacapa**

1.7.1 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de una “**Guía Prevención de incendios forestales dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero, San Diego, Zacapa** y reforestación de un área de 250mts².”

1.7.1 Sostenibilidad.

Además de haberse determinado la viabilidad y factibilidad se establece que para darle sostenibilidad al presente proyecto se elaborará una **Guía de prevención de incendios forestales como enfoque pedagógico**

1.8 Cuadro de análisis y priorización de problema

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Contaminación Ambiental que provocan los Incendios Forestales	1 Desconocimiento de Medidas para prevenir Incendios Forestales.	a- Elaboración de una Guía de Prevención de Incendios Forestales dirigido a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y. Reforestación de 250 mts ² de terreno. b- Desechar las quemadas agrícolas, y que se hagan en tiempo de invierno con permisos autorizados del INAB
2. Desconocimiento sobre medidas para prevenir enfermedades infectocontagiosas	2. Inexperiencia sobre medidas para prevenir enfermedades infectocontagiosas	a- Elaboración de una Guía de prevención de Enfermedades Infectocontagiosas. b- Charlas sobre la prevención de enfermedades Infectocontagiosas
3. Desinterés por la práctica de Valores en la familia que afecta el Medio Ambiente.	3. Desconocimiento de los valores en la familia	a- Elaboración de una Guía para fomentar valores en la familia. b- Sensibilizar a los padres de familia para inculcar Valores a sus hijos.
4. Manejo inadecuado de la basura provoca la degradación del medio Ambiente.	4. Desconocimiento de los daños que ocasionan los basureros.	a- Elaboración de una Guía sobre el Manejo adecuado de la Basura. b- Adquirir un terreno para un Relleno Sanitario Manual.
5. Degradación del Medio Ambiente	5. Tala inmoderada de árboles.	a- Elaboración de una Guía de aprovechamiento de los recursos que se obtienen del bosque. b- Reforestación de un área de 250mts ² de terreno en la comunidad de El Terrero
6. Desinterés en la práctica de los Valores Cívicos y Morales en el medio Ambiente.	6. Mala Conducta e Inconsciencia de los habitantes.	a- Elaboración de una Guía de Valores Cívicos y Morales. b- Promover actividades que fortalezcan los Valores Cívicos y Morales.

1.8 .1Análisis de viabilidad y factibilidad

1.8.1.1. Opción 1. Elaboración de una Guía Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y Reforestación de un área 250mts.2

1.8.1 .2 Opción 2. Desecharse las quemas agrícolas, y que se hagan en tiempo de invierno con permisos autorizados del INAB

No.	INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financieros				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x		X	
2	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	x			x
3	¿Se cuentan con fondos extras para imprevistos?	X		X	
4	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
	Administrativo Legal				
5	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
7	¿Se tiene representación legal?	X		X	
8	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
	TECNICO				
9	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
11	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
12	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
13	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X		X
	SOCIAL				
14	¿El Proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		X	
15	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
16	¿El Proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
17	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
18	¿Cuenta el proyecto con el apoyo de la comunidad?	X		X	
19	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para el desarrollo del proyecto?	X			X
	Totales	17	02	13	06
	Prioridad	Opción No.1			

CAPITULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía Prevención de Incendios Forestales dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero y reforestación de un área de 250mts2. de terrero .

2.1.2 Problema

Contaminación Ambiental que provocan los Incendios Forestales en comunidad de El Terrero, del municipio de San Diego, del departamento de Zacapa.

2.1.3 Localización

El Terrero, San Diego , Zacapa

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo y de servicio comunitario

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en prevenir incendios forestales y reforestar un área 250 mts2 de terrenos ubicados en aldea El Terreno, San Diego, departamento Zacapa para mejorar nuestro medio ambiente y concientizar a la población de la comunidad y del municipio en el cuidado y protección de los bosques. Esta Guía servirá para la prevención de incendios forestales está estructurada con el fin de ayudar a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y habitantes de la comunidad de El Terrero, San Diego, Zacapa para obtener el conocimiento teórico de que es un Incendio Forestal, que una fogata que es algo muy simple puede causar un desastre para la naturaleza, cuales son las partes de fuego, origen , daños, y efectos que ocasiona los incendios, tipos de peligros que causan los incendios, herramientas que se utilizan para sofocar un incendio, que debemos hacer para controlar y liquidar en forma adecuada un Incendio Forestal. Además se reforestará un área de terreno en la comunidad, plantando 250 arbolitos de especie Agripin y Eucaliptus con todas las etapas que lleva la siembra como Selección del terreno, chapeo y limpieza, ahoyado, siembra, plateado de los arbolitos, abonado y el cuidado que lo va hacer la comunidad en general para lograr un mejor ambiente forestal.

2.3 Justificación

La falta de conocimiento y prevención es una de las causas por la cual el planeta sufre un acelerado deterioro del ambiente, provocando el calentamiento de la tierra. Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y la Comunidad de El Terrero, San Diego, Zacapa pertenece a este esquema, son evidentes los problemas ambientales que se afrontan y de no intervenir, se acentuará en forma acelerada el deterioro ambiental. De esta cuenta, la protección y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico de la comunidad. Se ha considerado impulsar un proyecto que permita la prevención y mejorar el medio ambiente y la calidad de vida. Dentro del mismo, **la prevención de incendios forestales y la reforestación de una área de la comunidad de El Terrero**, se convierte en un proceso permanente con

orientación hacia el futuro, hace conciencia en preservar los recursos naturales involucrando a todos los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, habitantes de la comunidad, establecimientos educativos, Instituto Nacional de Bosques, Ministerio de Ambiente y otras Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Con esta intervención, muchos son los beneficios a corto plazo como el suministro de agua de buena calidad, aire menos contaminando, el reciclaje y reutilización de materiales etc., y largo plazo la incidencia de enfermedades respiratorias, asegurar en forma permanente los suministros de agua, mantener y enriquecer el potencial de los suelos agrícolas, etc, Es primordial que la comunidad obtenga la capacidad administrativa, técnica educativa y financiera que incida en la correcta utilización de recursos ambientales, mejorando así su nivel de vida.

2.4 Objetivos

2.4.1 General Contribuir a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad de El Terrero, San Diego, Zacapa mediante medidas sobre prevención de Incendios forestales y la reforestación de un área de 250 mts² de terreno.

2.4.2 Específicos

- Elaborar una Guía de Prevención de Incendios Forestales para que los habitantes conozcan las medidas para prevenir y combatir un Incendios Forestales.
- Instruir a la comunidad acerca de los efectos de la contaminación por los Incendios Forestales.
- Aportar con la reforestación a contrarrestar el deterioro ambiental.

2.5 Metas

- Charla a los vecinos de la comunidad de El Terrero San Diego, Zacapa sobre como prevenir los incendios forestales.
- Elaborar 15 ejemplares de los documentos relacionados con la información de la prevención de incendios de la comunidad de El Terrero, San Diego, Zacapa.
- Cuidar y conservar el medio natural, social y cultural de la comunidad de El Terrero, San Diego, departamento de Zacapa, en un área de 250mts² un 80%, y facilitar la información a visitantes, población, estudiantes y docentes.
- Plantar 75 arboles de Agripin y Eucalipto en un área de 250 mts² en la comunidad de El Terrero.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán directamente a 13 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.

2.6.2 Indirectos

645 habitantes de la comunidad de El Terrero del municipio de San Diego departamento de Zacapa.

Serán beneficiados indirectamente los visitantes que lleguen a la comunidad, estudiantes y profesores de todos los niveles de Educación del municipio y del departamento de Zacapa.

2.7 Fuente de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

2.7.2 PREUSPUESTO

No. Orden	Materiales	Unidad	Costo Unitario	Totales
	Material Didáctico			
1	Libro Prevención de Incendios	1	Q 125.00	Q 125.00
2	Empastados	25	Q25.00	Q 625.00
	Útiles de oficina			
3	Hojas papel bond tamaño oficina	500	Q0.10	Q 50.00
4	Hojas Papel bond Tamaño carta	500	Q0.10	Q 50.00
5	Lápices	5	Q1.50	Q 7.50
6	Lapiceros	5	Q2.00	Q 10.00
	Tecnológicos			
7	Internet	1 meses de servicio	Q167.00	Q 167.00
8	Computadora	1	Q3,500.00	Q 3,500.00
9	Impresiones	29	Q1.00	Q 29.00
10	Fotocopias	285	Q0.35	Q 99.75
11	Cámara fotográfica	1	Q750.00	Q 750.00
	TOTAL			Q 5413.25

Total de presupuesto Cinco mil cuatrocientos trece, con veinticinco centavos (Q,5413.25)

2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AÑO 2013

No	ACTIVIDAD	Mes JULIO				Mes AGOSTO				Mes SEPTIEMBRE			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con el asesor de EPS												
2	Elaboración del presupuesto												
3	Gestión a la Instituciones. (Municipalidad y INAB, COCODE)												
4	Investigación teórica												
5	Recopilación de la información												
6	Selección de la información												
7	Elaboración de un borrador del diseño de la guía												
8	Levantado de texto												
9	Impresión de la guía												
10	Reproducción de la Guía para la Elaboración de una Guía de Prevención de incendios forestales dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero, San Diego, Zacapa												
11	Entrega de 15 ejemplares de la Guía al Presidente del COCODE, Directores de Establecimientos Educativos de la comunidad.												
12	Evaluación del proyecto												
13	Suscripción de acta												

2.9 RECURSOS (humanos, materiales, físicos y financiero

2.9.1 Humanos

No.	CANTIDAD	CALIDAD
1	01	Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente
2	01	Asesor
3	13	Miembros del COCODE
6	01	Extensionista de INAB
7	01	Técnicos de INAB

2.9.2 Materiales

No.	CANTIDAD	CALIDAD
1	1	Libro Guía Practica sobre Huertos Escolares
2	500	Hojas papel bond tamaño oficio
3	500	Hojas Papel bond Tamaño carta
4	5	Lápices
5	5	Lapiceros
6	1 mes	Servicio de Internet
7	1	Computadora
8	29	Impresiones
9	285	Fotocopias
10	1	Cámara fotográfica
11	15	Empastados

2.9.3 Físicos: Terreno Comunitario

2.9.4 Financieros: El costo total del proyecto asciende a la cantidad de **Total de presupuesto Cinco mil cuatrocientos trece, con veinticinco centavos (Q,5413.25**

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3. Proceso de ejecución del proyecto

La presente fase constituye uno de los aspectos más relevantes de la ejecución del proyecto, ya que permite el logro de objetivos y metas propuestas luego de desarrollar todas las actividades las cuales son :

3.1 ACTIVIDADES Y RESULTADOS

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con el asesor de EPS	Se llevo a acuerdos con el Asesor del EPS 24/07/2013
2	Elaboración del presupuesto	Se tiene el presupuesto para la elaboración de la Guía 29/07/2013
3	Gestión a diferentes instituciones	Se cuenta con el apoyo del COCODE, Municipalidad e INAB 30/07/2013
4	Investigación de temas	Se cuenta con la teoría necesaria sobre incendios forestales . 31/08/2013
5	Recopilación de la información	Se tiene la información necesaria, para elaborar la guía sobre incendios forestales.31/07/2013
6	Selección de la información	Se seleccionaron los temas que contendrá la Guía para la prevención de incendios forestales 05/08/2013-09/08/2013
7	Elaboración de un borrador del diseño de la Guía para la prevención de incendios forestales	Se elaboró un borrador de la Guía par prevención de incendios forestales.12/08/2013-16/08/2013
8	Levantado de texto prevención de incendios forestales	Se tecléo la teoría que contendrá la Guía para la. prevención de incendios forestales19/08/2013-23/08/2013
9	Impresión de la Guía para la prevención de incendios forestales	Se imprimó el diseño de la Guía para la prevención de incendios forestales26/08/2013-30/08/2013

10	Reproducción del diseño de la guía	Se produjo 15 ejemplares de la Guía prevención de incendios forestales 02/09/2013
11	Entrega de 15 ejemplares los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Aldea El Terrero , San Diego, Zacapa	Se hizo la entrega de 15 ejemplares de la Guía para la. prevención de incendios forestales dirigido a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero , San Diego, Zacapa 23/09/2013
12	Evaluación del proyecto	Se evaluó el proyecto, por medio de una encuesta a vecinos, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero. vecinos, alumnos y docentes .23/09/2013
13	Suscripción de acta	Se suscribió el acta de la entrega del proyecto a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de El Terrero 27/09/2013

3.2 PRODUCTOS Y LOGROS

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Elaboración de una Guía de prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero. San Diego, Zacapa	Se donó a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero 15 ejemplares de la Guía prevención de incendios forestales y reforestación de 250 mts ² -. en el de El Terrero San Diego, Zacapa,
2	Capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero San Diego, Zacapa (COCODE), docentes sobre la prevención de incendios forestales	Se capacitó 13 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y vecinos de El Terrero, San Diego, Zacapa sobre prevención de incendios forestales y reforestación. Se vió el interés de cada miembro de la comunidad.
3	Reforestación en área de 250 mts ² en El Terrero, San Diego, Zacapa	Se reforestó 250 mts ² . en El Terrero con los miembros de la comunidad

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



“Guía Prevención de Incendios Forestales dirigida a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de El Terrero, San Diego, Zacapa”

Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente

Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

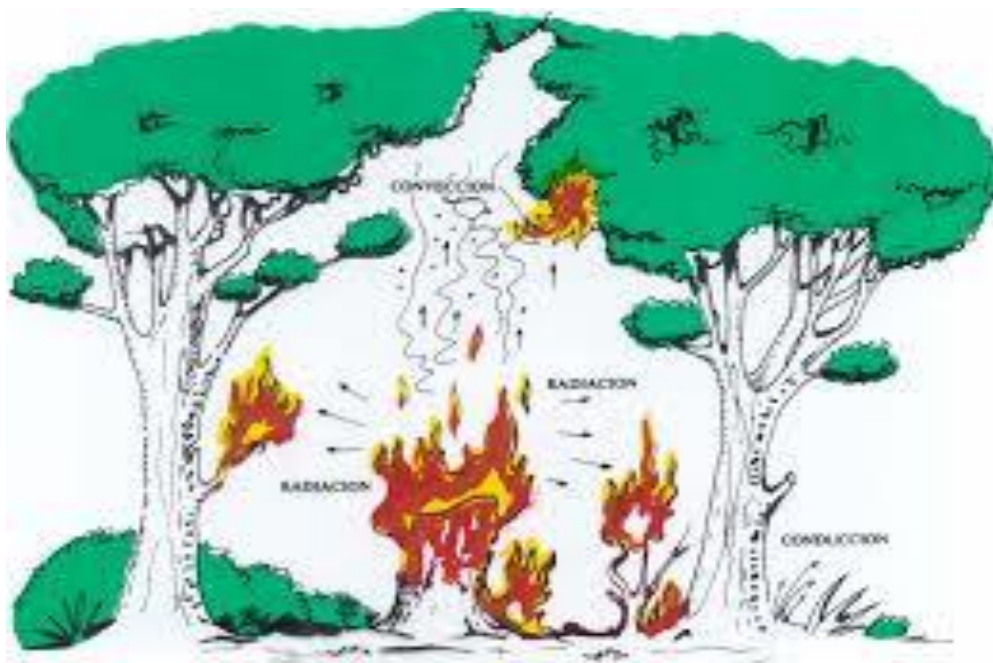
Guatemala, septiembre de 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Guía prevención de Incendios Forestales

DIRIGIDO A MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE)
EL TERRERO, SAN DIEGO, ZACAPA



www.google.es/imgs

Epesista: DEISI MARIBELI RUANO VICENTE
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, Septiembre de 2013

ÌNDICE

TEMA:	PAGINA No.
1. Presentación:	1
2. Objetivos	2
2.1 Objetivo General	2
2.2 Objetivos Específicos	2
UNIDAD I	
3. Contenido Temático	3
3.1 Antecedentes de los incendios forestales	3
3.1.1 Origen de los incendios forestales	3
3.2.- Que es el fuego	4
3.3 -¿Qué es un Incendio Forestal?	4
3.4 -Fases de un incendio	5
3.5 - Tipos de Incendio	5
3.6 -El fuego y los Incendios	6
4 .-Cómo romper el triangulo del fuego?	6
4.1.Formas de Transmisión del calor	6
UNIDAD II	
5. Herramientas para combatir un Incendio Forestal	7
6 . Seguridad en el uso de las herramientas	13
7. Como debemos pasar las herramientas	14
8. Como almacenar las herramientas	14
9. Aproximidad de la línea de fuego	14
10.Cómo controlar un incendio?	14
11. Condiciones atmosféricas	15
12.Principios fundamentales para construir una ronda	15
13.Como controlar y liquidar un incendio forestal	16
14. Como apagar un incendio forestal	16
15.- La liquidación	17
UNIDAD III	
16 Problemática De los Incendios forestales	18
17 Daños y efectos de los incendios forestales	19
17.1. Daños	19
17.2 Efectos	19
18 . Peligros de los incendios forestales	20
19 .Prevención	20
Autoevaluación	22
Conclusiones	23
Recomendaciones	24
Glosario	25
Bibliografía	29

1. PRESENTACIÓN

Actualmente, la mayoría de incendios forestales son causados por el hombre y ocurren en zonas calientes y húmedas. Estos incendios son resultado de la creciente presión demográfica sobre áreas donde los incendios se usan en gran medida como una herramienta de tratamiento del terreno, por ejemplo, para convertir bosques en tierras de cultivo, conservar las tierras de pastoreo y desalentar el uso de productos que provienen de bosques estacionales o de cultivo. A lo largo los incendios son producidos por rayos y descuidos de fogatas que no son apagadas correctamente. Los incendios pueden afectar gravemente los bosques tropicales húmedos. La reducción de los ciclos de cultivos rotativos y la mayor ocurrencia de incendios provocados por el uso de la tierra en bosques tropicales húmedos producen la biodiversidad. La pérdida de la cubierta del suelo debido a los incendios afecta negativamente los hidrológicos y las propiedades del suelo, lo que conduce a una grave erosión y la pérdida de la capa vegetal superior. Además, los efectos de la quema de bosque pueden variar en ambientes locales, regionales y globales. El humo generado por los incendios forestales de gran escala también reduce la seguridad del tráfico aéreo, terrestre y marítimo y puede causar problemas de salud. Por lo general, los incendios producidos en la interfaz entre la zona silvestre y las áreas residenciales producen pérdida de vidas humanas, propiedades y ponen en riesgo otros valores como comunidades cercanas, aserraderos, viveros, líneas de electricidad, infraestructura de otra clase y medios de vida. Por lo tanto la presente **Guía de Prevención de Incendios Forestales**, ayudara a conocer más a fondo el origen de los incendios, partes, problemáticas, uso y manejo de herramientas, peligros y como controlar y liquidar un Incendio Forestal y otro tipo de vegetación tropical.

La Epesista

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Exponer la situación en nuestro país en torno a la problemática de los Incendios Forestales y la contaminación que provocan.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales causas y efectos de la contaminación que provocan los incendios forestales.

- Indicar a los habitantes los pasos adecuados para prevenir un incendio forestal cuando realicen las rozas agrícolas.

UNIDAD I

3. - CONTENIDO TEMATICO

3.1 Antecedentes de los incendios forestales:

Hace ya tres siglos empezaron las talas sistemáticas de los montes gallegos . Primero en la costa, luego hacia el interior, según iban desarrollándose los medios de transporte. El bosque Autoctono atlántico, con base en el roble fue sustituido por repoblaciones de especies de rápido crecimiento, aptas para la industria (pinus , radianta y eucaliptus globulus) Con este crimen ecológico a nuestro ecosistema rompieron la relación del pueblo con el monte que ya era ajeno y con ello, sembraron la simiente de otro problema los incendios forestales



[Httpd /photos1.blogger.com](http://photos1.blogger.com)

3.1.1 -Origen de los incendios forestales

Existen incendios de origen natural y por causas humanas; los primeros, muy escasos en nuestro país, son producidos por erupciones volcánicas o por caída de rayos en tormentas eléctricas secas, sin presencia de lluvia; y los segundos, son incendios forestales originados por el ser humano, y asea por descuido, desconocimiento o intencionalmente.

3.2. ¿Qué es el fuego?

El fuego es el resultado del proceso químico denominado combustión. Para que se produzca, deberá existir presencia de un combustible (por ejemplo, vegetación con bajo contenido de humedad), una fuente de calor (fogata, fósforos, cigarrillos, quema agrícola) y oxígeno (procedente del aire). El fuego, si bien es de utilidad en muchas actividades, también puede ser el peor de los enemigos, cuando a partir de él se produce un incendio forestal

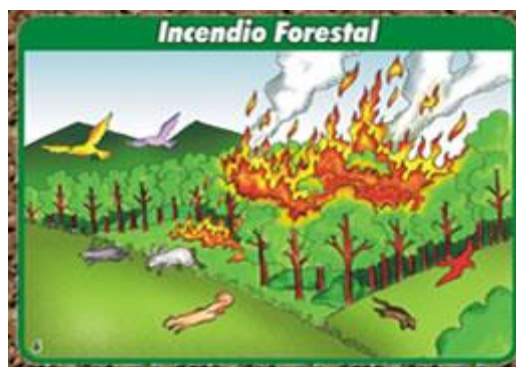


www.google.es/imgrs...

3.3 -¿Qué es un incendio forestal?

Incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen y con peligro o daño a las personas la propiedad o el ambiente, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Es decir, es el fuego que quema árboles, matorrales y pastos. Es un fuego injustificado y descontrolado en el cual los combustibles son materiales vegetales y que, en su propagación puede destruir ganado, viviendas, como también, vidas humanas.

Imagen de un Incendio Forestal



www.google.es/imgrs

3.4 Fases del incendio

Un incendio posee tres fases distintivas: iniciación, propagación y extinción.

3.4.1 **Iniciación:** es el comienzo del incendio producido por causas naturales o mayoritariamente por la acción del hombre.

3.4.2 **Propagación:** es la extensión del incendio por la vegetación cercana.

3.4.3 **Extinción:** es la finalización del incendio por causas naturales (lluvia o falta de vegetación) o por acción humana (labores de extinción)

La propagación del fuego dependerá de las condiciones atmosféricas, de la topografía del lugar en el que se produzca y de la vegetación presente en el mismo. Normalmente se ocasionan en climas secos o subsecos, como el mediterráneo, donde la vegetación sufre estrés hídrico y además algunas especies vegetales como los pinos contienen resinas que ayudan a que el incendio se propague mejor y sea más virulento. Asimismo generalmente también poseen mecanismos de adaptación al fuego como por ejemplo las piñas serotinas.

3.5 Tipos de incendio

Según por donde se propaga:

3.5.1 Fuego de suelo o subsuelo: El fuego se propaga por la materia orgánica en descomposición y las raíces. Casi siempre se queman despacio y en combustión incandescente (poca o ausencia de llama) al no disponer de suficiente oxígeno.

3.5.2 Fuego de superficie: El incendio se propaga por el combustible que encontramos sobre el suelo, incluye la hojarasca, hierbas, arbustos y madera caída pero no inmersa en la hojarasca en descomposición.

3.5.3 Fuego de copas:

3.5.3.1 *Antorcheo:* Paso de fuego de superficie a fuego de copas, pero solo de forma puntual en algunos pies.

3.5.3.2 *Copas pasivo:* Es el fuego que avanza por las copas de los árboles acoplado y dependiente de un fuego de superficie, si se extingue este se detiene el de copas.

3.5.3.3 *Copas activo:* Es el fuego que avanza por las coronas de los árboles independientemente de la superficie. Solo se puede atacar de forma indirecta y suele necesitar un viento mayor de 30 km/h y proximidad de copas (alta densidad aparente de copas y largas copas).

3.6 - El Fuego y los Incendios:

El Fuego es la reacción rápida producto de la unión del aire, el combustible y una fuente de calor, que se manifiesta en forma de llamas y humo. Elementos del fuego: **Calor, Combustible y Oxígeno**

3.6.1 OXIGENO: Es un elemento que se encuentra en forma de gas en la atmósfera y es fundamental para el proceso de combustión.

3.6.2 COMBUSTIBLE: Es todo material vivo o muerto que puede arde.

3.6.3 CALOR: Es una forma de energía que aumenta la temperatura de la materia.



www.google.es/imgrs

4. -¿Cómo romper el triángulo del fuego?

1. Eliminando el combustible: ¿Cómo construyendo una ronda?
2. Eliminando el oxígeno: ¿Cómo lanzándole tierra?
3. Eliminando el calor: ¿Cómo enfriando con agua

4.1 -Formas de transmisión del calor:

1. **Conducción:** Es el calor que se transmite dentro del mismo combustible o por contacto directo de este con otro material.
2. **Radiación:** Es el calor que sale del fuego y que a través del aire se transmite a objetos cercanos.
3. **Convección:** Es el calor que sube por el movimiento del aire caliente y este se eleva y calienta el combustible que está arriba.

4.2 Sobre los factores del triángulo.

4.2.1 Combustibles:

- El tipo de combustible que está quemando
- Que tan rápido se queman
- Alto y grosor del combustible
- Si están verdes o secos.

4.3 Topografía: Recuerde cuando tiene una fuente pendiente las llamas se acercan más a los combustibles, lo secan y el fuego avanza más rápido.

4.4 Clima: Tomar en cuenta que el viento es fuerte, el fuego avanza más rápido. Temperatura; Cuando el sol calienta los combustibles estos se vuelven más secos y arden como mayor facilidad. Humedad; Si el combustible está húmedo es más difícil que arda. Si el combustible tiene poca humedad arde con mayor facilidad.

UNIDAD II

5.- HERRAMIENTAS PARA COMBATIR UN INCENDIO FORESTAL

Las herramientas manuales son de suma importancia en la lucha contra incendios forestales. Para lograr el objetivo deseado deben ser confeccionadas considerando ocho conceptos fundamentales:

5.1. Eficientes

Para entregar el máximo de eficiencia con el mínimo de energía requerida.

5.2. Versátiles

Pues no deben ser limitadas a un solo uso; se debe buscar o seleccionar herramientas que cumplan más de una función.

5.3. Portátiles

Para que sea fácil su transporte en el acceso a los incendios debido a que los combatientes tienen que transportar las herramientas por el monte y en ocasiones caminar distancias considerables. Por esa razón las herramientas manuales, deben ser livianas, simples y seguras para transportarlas.

5.4. Durables

Ser resistentes a los golpes para que no se quiebren en los momentos que más se necesitan.

5.5. Simples

Tanto en su operación como en sus componentes. No se debe olvidar que los combatientes se capacitan para la extinción de los incendios, y no para realizar mantenimientos acabados, ya que eso corresponde a unidades de apoyo capacitadas para tales efectos. Equipos y herramientas más especializados, requieren de mayor capacitación al operador.

5.6. De fácil mantenimiento y reemplazo

El reemplazo de partes claves y uniones deben ser fácilmente desmontables. Dado que muchos equipos de control de incendios forestales son específicos, la disponibilidad de repuestos y servicios de mantenimiento puede ser un problema crítico.

5.7. Estandarización

Es altamente deseable que se usen los mismos tipos de equipos y herramientas de un lugar a otro, o en una misma organización de control de incendios forestales.

5.8. Económicas a largo plazo

El factor económico es de mucha importancia debido a que estos equipos son de un alto costo. Ninguna organización puede operar sobre la base de no considerar estos costos, ni puede sobrevivir sin equipos eficientes. El alto costo de inversión se amortiza con el beneficio que presentan en la extinción de los incendios y en la reducción de daños.



5.9 Chicote o matafuego

Esta formado por tiras de manguera ignífuga de caucho sintético con tela de fibra polyester y un cabo redondo de madera de 0.6 m. de largo, con dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en dos colores para su mejor visualización).

Se utiliza en ataque directo principalmente, al inicio del fuego. Es muy recomendable su utilización porque se adapta muy bien a todos los suelos. Largo total, incluyendo la manguera: 1.4 m.



5.10 Azahacha tipo "Pulaski"

Compuesta por una hoja de acero, en dos partes, una en forma de hacha y la otra en forma de azada.

Cabo ergonómico, para un mejor rendimiento, madera con dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en dos colores para su mejor visualización).

Herramienta con doble propósito, se utiliza en ataque directo en aporte de tierra suelta por excavación, para ser lanzada con pala sobre las llamas o brasas para la extinción por sofocación.

En ataque indirecto, en la apertura y ampliación de líneas de defensa por corte, apeo y descuaje del combustible o eliminación del mismo por excavado y raspado hasta el suelo mineral, en quemas prescritas, control de focos secundarios, operaciones de remate.

Es una de las herramientas más utilizadas por las brigadas forestales.



5.11 Rastrillo McLeod

Herramienta formada por una hoja de acero de 25 cm de ancho, en la cual de un lado contiene seis dientes de 5 cm de largo cada uno y en el lado opuesto la hoja posee filo. El largo del cabo es de 120 cm.

Utilizado, casi, exclusivamente en ataque indirecto en ampliación y consolidación de líneas de defensa por corte y rastrillado de combustible ligeros y raspado hasta el suelo mineral, en quemas prescritas, contrafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate.



5.11 Batefuego

Herramienta formada por una base de goma poco flexible rectangular de 35 x cm tratada con retardantes de fuego, y un cabo redondo de madera de 3 cm. de diámetro y 1.30 m. de largo, con dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en dos colores para su mejor visualización).

Se utiliza para sofocar el fuego mediante el desplazamiento y eliminación del oxígeno que se encuentra en contacto con el material combustible.

En ataque directo se utiliza sobre frentes débiles, incipientes, o de combustibles ligeros.

En ataque indirecto, en operaciones de apoyo a quemas de ampliación de líneas de defensa, quemas prescritas, y cortafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate.



5.12 Pala corazón

Herramienta formada por una hoja de acero forjado de 22 x 30 cm con punta filosa y redondeada. Cabo ergonómico de madera de 1 m. Lleva dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en dos colores para su mejor visualización).

Se utiliza en ataque directo lanzando tierra sobre las llamas o brasas para la extinción por sofocación.

En ataque indirecto, en la apertura y ampliación de líneas de defensa para la eliminación del combustible hasta llegar al suelo mineral por excavado, raspado y tronchado del mismo, quemas prescritas, contrafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate.



5.13 Rastrillo

Utilizado para remover material combustible liviano (hojas ó pinocha). Está confeccionado con una cabeza de acero ángulo, con 10 dientes de acero redondo de 8 mm. y 6 cm. de largo. El cabo es de 1.5 m. de largo. Lleva dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en dos colores para su mejor visualización).

Adecuado para montes de pino, por la estructura de los dientes.



5.14 Rastrillo de punta triangular

Utilizado para excavar, cortar y abrir una línea libre de material combustible. La cabeza es de acero de 30 cm. de ancho con 4 dientes triangulares cortantes, con un cabo o mango de 1.50 m. de largo.

Lleva dos manos de pintura (la primera con base protectora y la segunda en

dos colores para su mejor visualización).

5.15 Mochila extintora (opcional)

Se utiliza en ataque directo sobre frentes débiles, incipientes, o de combustibles ligeros.

En ataque indirecto en operaciones de apoyo, más que de ampliación de líneas de defensa, quemas prescritas, contrafuegos, control de focos secundarios y operaciones de remate.

Se debe tener en cuenta que su utilización queda supeditada a la existencia de puntos cercanos para tomas de agua ya que su capacidad es muy limitada.

5.16 Motosierras (opcional)

Es una herramienta liviana, práctica y de fácil transporte. Es muy útil para cortar filas de árboles y rápidamente crear cortafuegos para no permitir el avance del fuego, de copa principalmente. La selección de la misma dependerá en cada caso según requerimiento de marca y procedencia.



FIG. 3.5 DISPERSION DEL COMBUSTIBLE

5.17 Matafuego:

Uso del Matafuego

-Se utiliza como herramienta de sofocación del fuego en el ataque directo-

5.18 Bomba de Mochila

Uso de la bomba de mochila

1. Se usa en el ataque directo cuando el fuego es débil.
2. Apagar combustibles ligeros y el fuego está en su fase inicial.
3. En la línea de defensa cuando se realizan contrafuegos o cuando se realizan quemas prescritas.



5.18.1 Manejo de la Bomba de Mochila:

1. Colóquese la bomba en su espalda quedando el conector hacia abajo.
2. Coloque en su mano la parte final del pistón y su mano izquierda en la parte delantera.
3. Haga movimientos aplicando presión hacia adelante.
4. Ponga los pies separados y en terreno firme.
5. Asegúrese que ha colocado la boquilla deseada.
6. Asegure que el conector esté bien colocado para evitar pérdida de agua .



5.19 Quemador de goteo.

Usos:

1. Para dar contrafuegos
2. Hacer quemas de ensanche
Quemas controladoras

Mezcla

- 3partes de diesel
 - 1 de gasolina
 - Cuidados
- ✓ Apagar soplando fuerte
 - ✓ Dejar enfriar y luego se desenrosca y se guarda el tubo

5.20 Herramientas tradicionales

Pala:

Uso de la Pala:

1. Cavar
2. Raspar
3. Sofocar
- 4.Cortar combustible ligeros
- 5-Arrojar tierra
- 6.Se combina con:
- 7.Bomba de mochila
- 8.rastrillo azadón



6 Seguridad en el Uso de las Herramientas:

1. Traslado:
2. Mantenga la distancia apropiada entre usted y su compañero, cuando esté trabajando o caminando (2 o 3 metros)
3. Que su herramienta lleve los protectores de filo.
4. Lleve la herramienta hacia al lado de la pendiente.
El filo debe estar al lado fuera de su cuerpo.
5. No corra cuando lleva la herramienta.
6. No juegue con la herramienta

7-Cómo debemos pasar las herramientas:

1. De señales a sus compañeros cuando se mueva entre otros integrantes de la cuadrilla.
2. Use la palabra "Paso"
3. Espere hasta que le den paso.
4. Cuando esté pasando herramientas a otro compañero hágalo por el mango

8 Cómo debemos llevar y almacenar las herramientas:

1. Colocarlas en compartimientos adecuados si se cuenta con ellos.
2. Todas las herramientas con filo deben llevar su protector de seguridad sobre este o con el filo hacia abajo.

9.- En la proximidad de la línea:

1. Guarde las herramientas a una distancia segura de la línea de control y del tráfico de personas.
2. Las herramientas deben de estar en lugar visibles para la cuadrilla.
3. El área para las herramientas debe estar señalado
4. Mantenga los filos cerca del suelo.
5. Cubra el filo de las herramientas con sus fundas .

10.- ¿COMO CONTROLAR EL INCENDIO?

10.1 -Tipos de Línea:

10.1.1 Línea de Control

Son el conjunto de barreras naturales, construidas y los bordes extinguidos del fuego, que se utilizan para controlar el incendio

10.1.2 Ronda o Línea de Defensa

Es la parte de la línea que es construida durante el incendio.

10.2.3 Formas como el fuego sobrepasa la ronda o línea de defensa

1. Cuando las llamas o el calor alcanza el lado opuesto de la línea, provocando que el fuego se pase.
- 2.-Cuando chispas o pavesas pasan la línea
2. Cuando la ronda no ha sido anclada
3. Cuando los materiales no han sido depositados en forma adecuada.

10.2.4 -Qué aspectos se deben considerar para decidir la apertura y el ancho de una línea

1. Combustibles:

- a. Tipo de vegetación que se está quemando y que tipo predomina en la zona del incendio.
- b. La altura y grosor de la vegetación
Si la vegetación está viva o muerta

2. Pendiente:

1. En terrenos planos, con un 5% de pendiente, el fuego se propaga al doble de la velocidad.

2. En pendientes de 30% la velocidad vuelve a aumentar el doble y la velocidad continuará en aumento en pendiente del 5.5%.

11.- Condiciones atmosféricas

Viento:

Recuerde entre más fuerte sea la velocidad del viento más rápido va a ser se propagación.



11.1 Humedad:

Observe qué tan húmedos están los combustibles. Si están muy secos la ronda debe ser más ancha.

11.2 Temperatura:

Recuerde que los combustibles al ser recalentados por el sol se encuentran más secos y arden con más facilidad. En esta situación la ronda debe ser más ancha.

12 -Principios fundamentales para definir dónde construir la ronda.-

- 1º- Ubique la ronda tan cerca del borde del incendio como sea posible. ¿Por qué? Así evitará que se quemé mucha de la vegetación.
- 2º. Toda ronda debe de anclarse iniciándose en un punto y terminando en otro punto. ¿Por qué? Para que el fuego no se escape
- 3º. Ubique la ronda bastante lejos del incendio se está dispersando rápidamente o es muy caliente para un ataque directo. ¿Por qué? Esto le va a permitir trabajar más seguro.
- 4º. Evite la construcción de la ronda, cuesta abajo del incendio. ¿Por qué? Así evitará quedarse atrapado entre el fuego
- 5º. Si hay que establecer una ronda en el fondo de una quebrada es mejor ubicar la línea un poco arriba del lado opuesto del incendio. ¿Por qué? El fuego en estas zonas tiende a acelerarse y el trabajo se pierde.
- 6º. Haga la ronda tan corta y recta como sea posible. ¿Por qué? Va a economizar tiempo y energía
- 7º. Cuando ubique la ronda, aproveche las barreras existentes que detengan el fuego. ¿Por qué? Va a economizar tiempo y energía de los bomberos que están trabajando.
- 8º. Construir la ronda en áreas abiertas con poco combustible va a requerir menos trabajo. ¿Por qué? Va a demandar menos trabajo del campesino

9º. Si está trabajando en la construcción de una línea en una colina ubique la línea detrás de la colina, por el otro lado donde no hay fuego. ¿Por qué? Así se evita el humo y quedar atrapados en el fuego

10º Ubique la ronda de fuego bastante lejos de árboles que estén quemándose de manera que estos queden encerrados, una vez que caiga y las chispas que se desprendan queden atrapadas.

13.- ¿Cómo controlar y Liquidar un Incendio Forestal?

Las primeras acciones que deben tomar en cuenta los miembros de la comunidad a llegar al incendio.

1. Informe a sus compañeros del incendio
2. Haga un reconocimiento del incendio, evalúe y decida cuál es el trabajo de mayor importancia que hay que hacer.
3. Actúe sobre la cabeza del incendio para que esta no se vuelva incontrolable.
4. Observe las áreas peligrosas que se están quemando, observe el tipo de combustible.
5. Observe de donde proviene el viento, que tan caliente está el día, si los combustibles tienen humedad.
6. Anote la hora del día
7. Trabaje en forma rápida y segura.
8. Trate de hacer lo que pueda.

Imagen de controlar un Incendio Forestal



www.google.es/imgrs

14.- ¿Cómo apagar un Incendio Forestal?

Ataque directo: Consiste en establecer una línea en el borde mismo del incendio actuando directamente sobre las llamas.

14.1 Cuándo aplicamos el ataque directo:

1. Cuando el incendio se está iniciando
2. En focos pequeños
3. Cuando hay poca vegetación
4. Cuando el fuego va lento y las llamas no son altas
5. Cuando hay poco humo

14.2 Ataque indirecto:

Consiste en alejarse totalmente del fuego y construir una línea en un lugar apropiado, aprovechando las condiciones favorables que presentan el terreno y el combustible. Cuándo aplicamos el ataque indirecto

Lo aplicamos cuando:

1. Cuando el calor y el humo no permiten trabajar
2. Cuando hay mucha pendiente
3. Cuando hay mucha vegetación
4. Cuando el borde es muy irregular
5. Cuando hay mucho viento y el fuego se propaga muy rápido (4:10,6)

14.3 Contrafuego:

Consiste en crear un fuego desde una línea, con el propósito de que el fuego creado avance hacia el fuego principal y al unirse se apaguen. (4:10,7)

Recomendaciones para aplicar un contrafuego:

- El personal debe estar capacitado
- Localizar o construir apropiadamente la línea de donde se va a realizar el contrafuego
- Aprovechar las condiciones atmosféricas.
- Completar el trabajo de construcción de la línea en un tiempo límite.
- Aprovechar las corrientes de aire.

- Evite la formación de esquinas o puntos
- Use contrafuegos auxiliares, si las condiciones meteorológicas son

desfavorables.

Solo la persona de mayor experiencia de la comunidad puede ordenar hacer el contrafuego.

15 Liquidación:

Es la tarea de extinguir por completo un fuego o eliminar los puntos Calientes después de controlado el incendio.

15.1 ¿Cuándo hacemos la liquidación?

1. Tan pronto esté controlado el incendio.
2. Cuando tengamos posibilidades de que el fuego rebrote
3. Eliminando cualquier material que pueda lanzar chispas-
4. Asegurándose que todos los materiales combustibles que están cerca de la línea se han quemado.
5. Cuando hay pequeños fuegos incendios en toda el área.

15.2 Imagen donde se hace una división para una liquidación

¿Con qué hacemos la liquidación?

1. Con herramientas y agua.
2. Con herramientas manuales
3. Con agua

15.3 ¿Cómo trabajar en forma segura en la liquidación?

- 1- Asegurándose que las zanjas estén funcionando para poder retener cualquier material rodante.
- 2- Buscando y desenterrando raíces encendidas
- 3- Asegurándose que los troncos no van a lanzar chispas.
- 4- Asegurándose dónde están ubicadas las rutas de escape y las zonas seguridad.
- 5- Teniendo cuidado al caminar en cuidado si encuentra sitios donde vuelan mosquitos blancas, humos pequeños.
- 6- Revisando con cuidado los troncos caídos y asegurándose de tener los guantes puestos entre troncos o meter los pies en cuidado sobre la tierra, cenizas de tres cavidades
- 7- Apagando todo el fuego cuando el área es pequeña.
- 8- Dispersando en la zona quemada los materiales que se están quemando

UNIDAD III

16.- PROBLEMÁTICA DE LOS INCENDIOS FORESTALES:

Los incendios forestales afectan la Salud y Vidas Humanas. Afectan también a las plantas y animales, algunas de las plantas y animales mueren por la intensidad del fuego, otras quedan chambuqueadas y expuestas a enfermedades. Los efectos sobre el suelo, ellos se resecan y pierden la vegetación. Hay pérdida de la capa fértil además se vuelven compacto y va perdiendo la capacidad de la retención de agua, estimulando la erosión. Efectos en el clima del Planeta, el fuego produce gran cantidad de gases que recalientan la atmósfera provocando cambios en el clima. Esto afecta la vida de todos los seres vivos y aumenta los niveles de agua de los mares. Efectos sobre los ecosistemas acuáticos, se da un aumento en el caudal de los ríos, se erosionan sus orillas, hay pérdida de las plantas en la orilla y aumentan los sedimentos que amenazan la vida en esos ambientes. Efectos en la economía de los países y de la comunidad, son el turismo, agricultura, ganadería, comercio y Reforestaciones.



Cadenaderadios.com.ar.

17. Daños y efectos de los incendios forestales

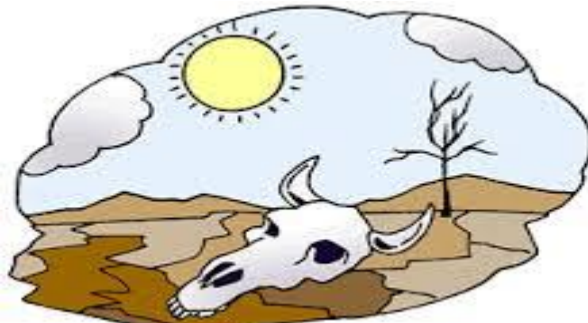
Los problemas que provoca el fuego como incendio forestal, pueden clasificarse en daños y efectos.

17.1 Daños:

Los daños son todas aquellas consecuencias negativas, cuantitativas, producidas directamente por el incendio forestal y que afectan bienes tangibles, transables, por ejemplo en valores monetarios. En esta categoría corresponde incluir las pérdidas en superficie afectada, maderas, cultivo agrícolas, cerco, ganado, aserraderos, etc. En consecuencia, cuando hablamos de daños estamos refiriéndonos a las pérdidas que genera un incendio forestal valorado en dinero, superficie, etc. Es decir, se contesta la pregunta ¿Cuánto se perdió con el incendio forestal?



www.google.es/imgrs



www.google.es/imgrs

17.2 EFECTOS

Se refiere al tipo de alteración que se origina en la dinámica de los diferentes procesos relativos a los recursos naturales, incluyendo las funciones que éstos cumplen en el desarrollo socioeconómico. Los efectos están referidos a establecer ¿Qué se pierde o altera con el incendio forestal?



www.google.es/imgrs

18 PELIGROS EN LOS INCENDIOS FORESTALES:

18.1 Doce situaciones que indican peligro.

1. Construye una línea cuesta abajo hacia el incendio.
2. Tenga cuidado si trata de controlar un incendio por las laderas de un cerro, donde existe material rodante.
3. El viento empieza a soplar o cambia de dirección.
4. Cuando el día se vuelve más caluroso.
5. Se encuentra usted entre la línea de control y el incendio con materiales pesados y sin quemar.
6. La topografía dificulta el paso.
7. Se encuentra en terreno desconocido que no ha logrado ver en horas del día.
8. Se encuentra en un área donde no conoce las condiciones del tiempo
9. Intenta realizar un ataque con el vehículo frente al incendio.
10. Cuando existen focos secundarios sobre la línea de defensa.
11. Se puede ver el incendio pero no tiene comunicación con el resto de los compañeros.
12. Carece de comprensión y claridad sobre las instrucciones y asignaciones que debe cumplir.



19 Prevención

"Todos contra el fuego" fue una conocida campaña de concienciación social en España contra los incendios forestales.

La prevención del fuego se basa, por una parte, en intentar evitar que se provoquen incendios forestales, y por otra parte en minimizar sus consecuencias una vez declarados. En tal sentido, podemos hablar de los siguientes tipos de medidas:

La **concienciación social**, con la finalidad de educar a la población en un uso racional del fuego, evitando situaciones de riesgo. Puede realizarse mediante campañas informativas y multas coercitivas.

- El **cuidado y planificación** de las masas forestales y los bosques, mediante la realización de [cortafuegos](#) y una planificada y extensa red de pistas forestales y depósitos de agua.
- La **limpieza periódica** de bosques mediante las oportunas labores [selvícolas](#), así como las labores de desbroce.
- La introducción en **franjas delimitadoras** de especies con un bajo poder combustible.
- La realización de **quemas preventivas** (quema prescrita) durante períodos de bajo riesgo de incendio.
- La adopción de **medidas legislativas** orientadas a prevenir que existan personas o colectivos que puedan sacar beneficio de los incendios.
- Reforzar la **persecución policial y judicial** de los incendiarios para evitar que puedan quedar impunes.



www.circuloambiental.org/campaña.html



AUTOEVALUACION

Se finalizó dicha guía con los objetivos propuestos con un 90 % de efectividad y metas alcanzadas de las causas y efectos que provocan los Incendios forestales. Los habitantes recibieron la información precisa para luego ponerla en práctica en su comunidad. Que con las charlas proporcionadas por el encargado del Instituto Nacional de Bosques se logró a un 100% el conocimiento de cómo prevenir los incendios forestales. Que las actividades programadas lograron satisfacer las necesidades de los habitantes de la comunidad para comprender mejor los temas expuestos con las técnicas audiovisuales que se utilizaron. Los habitantes dieron a ver que utilizarán las medidas preventivas y el mejor manejo de las herramientas para combatir los incendios o rosas en su comunidad.

Conclusiones

1. Se logro que con la capacitación y la elaboración de la Guía de Prevención de Incendios Forestales y la Reforestación, se resolverá el problema de Contaminación en la comunidad de El Terrero, San Diego. Zacapa.
2. Se logro que la comunidad tomara las precauciones necesarias para prevenir los Incendios Forestales o rozas en su comunidad.
3. Se logro generar en los habitantes una conciencia ecológica para disminución de la tradicional práctica de la roza, como consecuencia de los Incendios Forestales
4. Se plantaron 75 arboles en un área de 250mts.2 de terreno comunitario.
5. Se concientizó y se entregaron 25 ejemplares de la Guía de Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Comité Comunitario de Desarrollo en El Terrero, San Diego. Zacapa y Reforestación de un área de 250 mts.2

Recomendaciones

1. Que el Consejo Comunitario y todos los habitantes continúen fomentando en la comunidad los pasos que llevan el prevenir los Incendios Forestales impartidas durante la capacitación.
2. Solicitar al INAB asesoría periódica en la prevención de Incendios cuando realicen las rozas en la comunidad los agricultores en tiempo de verano.
3. Que los habitantes tomen siempre una cultura ambiental y reduzcan la quema de basura y rozas para evitar la contaminación Ambiental en El Terrero, San Diego, Zacapa, para beneficio de los miembros de la comunidad.
4. Se le dé seguimiento al proyecto de Reforestación, para mayor tiempo de vida útil.
5. Continuar transmitiendo los conocimientos de la capacitación a los habitantes, docentes, padres de familia para que la información llegue a los niños y niñas que son el futuro de la comunidad.

GLOSARIO

Aprovechamiento forestal: Extracción de los recursos forestales del medio en el que se encuentren.

Árbol :Planta perenne o caducifolia de tronco leñoso y elevado que se ramifica a cierta altura del suelo; constituye un elemento del bosque, pero en forma individual tiene una existencia limitada.

Arbusto :Vegetal leñoso perenne, de menos de 5 m de altura, sin un tronco preponderante, ya que se ramifica a partir de la base.

Áreas forestales perturbadas: Son áreas que han perdido su cobertura vegetal original, de manera temporal o definitiva, con fines diversos, tales como agricultura, ganadería, infraestructura y centros de población; en algunos casos se pueden restaurar y volver a su condición original.

Áreas naturales protegidas: Son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.

Bosque: Vegetación forestal en la que predominan especies leñosas perennes que se desarrollan en forma espontánea, con una cobertura de copa mayor al 10 por ciento de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores de mil 500 metros cuadrados.

Brechas cortafuego: Faja de terreno de largo y ancho variable, construida en la trayectoria del fuego y en la cual se corta y extrae todo el combustible, aéreo, superficial y subterráneo.

Brigadista o combatiente forestal: Es la persona que actúa directamente en el control y combate de los incendios forestales utilizando los elementos de protección personal y las herramientas y equipos apropiados para dominar el fuego.

Combate de incendios forestales: Proceso de despliegue y operación de recursos humanos y materiales bajo estrategias, tácticas y métodos apropiados para lograr la extinción de los incendios forestales.

Deforestación: Es el cambio de uso del suelo de una superficie arbolada a otra que carece de árboles. Las selvas y los bosques, por ser

Degradación del suelo: Disminución antropogénica o natural de la capacidad presente y/o futura del suelo, para sustentar vida vegetal, animal y humana. La degradación del suelo se divide de acuerdo con su intensidad, en ligera, moderada, severa y extrema, e incluye la erosión vertical con pérdida de fertilidad del suelo.

Ecosistema forestal: Unidad funcional básica de interacción de los recursos forestales entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados.

Ecosistemas forestales degradados: Aquellos que han perdido su cobertura vegetal original en más del 50% que presentan degradación del suelo en cualquiera de sus niveles y que pueden ser inducidos a través de la restauración a su condición original.

Ejido: Superficie de terreno forestal, agrícola o ganadera que, por decreto del

Erosión: Desprendimiento, arrastre y deposición de las partículas del suelo por acción del agua y el viento.

Flora y fauna silvestres: Plantas y animales en su estado natural.

Guardarraya: Franja de terreno de anchura variable, que se abre en el interior o en la colindancia de los terrenos forestales, de aptitud preferentemente forestal o en los de uso agrícola o ganadero, mediante la limpieza o el desprendimiento de la vegetación hasta el suelo mineral, con el propósito de detener y controlar el avance de una quema o incendio forestal.

Incendio forestal: Quema sin control de la vegetación forestal.

Línea de control :Es el conjunto de barreras naturales y construidas (líneas de fuego), así como de bordes extinguidos del fuego que se realizan para controlar al incendio.

Línea de fuego: Es la faja de terreno de largo y ancho variable construida en la trayectoria del fuego (línea de defensa, cortafuego, guarda raya).

Madera: Los tejidos lignificados conductores de agua, los de sostén y los de reserva en ramas, tallos y raíces. El producto del aserradero o planta de cepillado, sin más acabado que el aserrado, el reasierre o su paso longitudinal por un cepillo y cabeceado a lo largo.

Manejo forestal : El conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto el cultivo, protección, conservación restauración o aprovechamiento a largo plazo.

Masa o población forestal : Reunión de un gran número de árboles formando un conjunto, que se desarrolla sobre una porción determinada de terreno forestal.

Puede ser natural o artificial; de monte alto, bajo y/o medio, pura y mezclada; coetánea o sensiblemente de una sola edad e incoetánea o de edades múltiples; de espesura excesiva media y baja; explotable y no explotable, sana y no sana; normal y no normal.

Matorral: Comunidad que integra elementos leñosos, semileñosos y crasos; habita las zonas áridas y semiáridas del país normalmente presenta alturas menores de 5 metros.

Plaga forestal : Organismos, sobre todo insectos u otros animales, capaces de causar daños materiales a los árboles.

Producto forestal maderable: El bien obtenido del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables, con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto.

Quema controlada :Proceso de aplicación del fuego en la vegetación que conjunta la utilización de metodología, equipos, herramientas y materiales para conducir y regular su magnitud y alcance, desde el inicio hasta su conclusión o extinción.

Quema de limpia: de derecho de vía

Quema controlada: que se realiza con el propósito de mantener libre de vegetación el derecho de vía, así como las instalaciones y servicios que en el mismo se establecen.

Quemas agropecuaria : Las que se realizan de manera controlada como parte del proceso de preparación de los terrenos en que tendrá lugar la siembra, el combate de plagas o para inducir la regeneración o la formación de renuevos de vegetación, con fines forestales, agrícolas o ganaderos.

Recursos forestales: Son aquellos constituidos por los suelos, la vegetación espontánea, animales silvestres y

Reforestación : Establecimiento inducido de vegetación forestal en terrenos preferentemente forestales o terrenos forestales degradados.

Restauración de suelos : Conjunto de obras y prácticas para la rehabilitación de los suelos que presentan diferentes niveles de degradación, las cuales se implementan a corto, mediano y largo plazo.

Roza, tumba y quema : Práctica ancestral utilizada por los productores agropecuarios destinada a cambiar el uso del suelo de áreas forestales o con vocación forestal a terrenos para uso agrícola o ganadero.

Servicios ambientales : Los que brindan los ecosistemas forestales de manera natural o por medio del manejo sustentable de los recursos forestales, tales como: la provisión del agua en calidad y cantidad; la captura de carbono, de contaminantes y componentes naturales; la generación de oxígeno, el amortiguamiento del impacto de los fenómenos naturales y la protección de la biodiversidad, de los ecosistemas y formas de vida, entre otros.

Suelo: Cuerpo natural que se encuentra sobre la superficie de la corteza terrestre, formado de material mineral y orgánico, líquidos y gases, que presenta horizontes o capas y que es capaz de soportar plantas.

Terrenos forestales : Los que están cubiertos por bosques, selvas o vegetación forestal de zonas áridas.

Terrenos de aptitud preferentemente forestal: Aquellos que no estando cubiertos por vegetación forestal, por sus condiciones de clima, suelo y topografía pueden incorporarse al uso forestal, excluyendo los situados en áreas urbanas y los que, sin sufrir degradación permanente, puedan ser utilizados en agricultura y ganadería.

Vegetación forestal: El conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales.

BIBLIOGRAFIA

1. **BONILLA R:** Guía Técnica Prevención y Control de Incendios Forestales (2001)
2. **ECOLOGISTA EN ACCION:** Incendios Forestales causas y Prevención (2001)
3. **GOOGLE:** Imágenes de Incendios Forestales.
4. **INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES** Curso para Bomberos Forestales, año 1998
5. www.google.es/imgrs

CAPITULO IV

4 PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del diagnostico

Para evaluar esta fase se aplicó la escala de Apreciación, la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

- La técnica utilizada para el diagnostico se aplicó en un 100% la cual proporciono información básica para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad, permitiendo seleccionar y priorizar los problemas para darles solución.
- Con la información recabada con las diferentes técnicas utilizadas se listaron y se priorizaron los problemas, lo que permitió conocer detectar los problemas El Terrero, San Diego, Zacapa, seleccionando el que se convertiría en objeto de estudio.

4.2 Resultado de la fase del perfil

Para evaluar esta fase se aplicó la escala de Valoración, la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitación en la elaboración o diseño del proyecto. Los resultados fueron los siguientes.

- El 100% de los involucrados de la comunidad de El Terrero, San Diego, Zacapa, participaron activamente en la formación del proyecto: Guía para la Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del COCODE y Reforestación de un área de 250 mts.2.
- El tiempo se adecuo en un 100% tomando como base el cronograma de actividades que se ubicó en tiempo, meses y semanas establecidos.
- Por medio del proyecto Guía de Prevención de Incendios Forestales y Reforestación de un área de 875mts
- Se logró concientizar a la comunidad en relación a la prevención de este tipo de Incendios.

4.3 Resultado de la fase de ejecución

- Las actividades propuestas en el cronograma se realizaron en coordinación con las autoridades educativas, medio ambiente y los miembros de la comunidad.
- Diferentes instituciones, personalidades y epesistas contribuyeron en un 100% para lograr en el tiempo planificado la ejecución del proyecto: **Guía de Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero y Reforestación de un área de 250 mts.2**

4.4 Resultado de la fase de evaluación final

Los resultados fueron los siguientes: Utilizando diferentes técnicas se logró el diagnóstico y generar la información básica de la comunidad en la cual se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo seleccionar y priorizar la problemática interna y externa de la comunidad, se ordenaron las necesidades según causa y efecto, para hacer un análisis de viabilidad y factibilidad, dando como resultado el problema seleccionado: **Contaminación Ambiental que provocan los Incendios Forestales en El Terrero, San Diego , Zacapa .**

- ❖ Con la participación del 100% del personal involucrado de la comunidad se logró la formulación y el nombre del proyecto: **Guía Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Reforestación de un área de 250 mts.2 en El Terrero.** Permitiendo que las metas estuvieran acordes al planteamiento del problema, como los recursos, los cuales dieron como respuestas la concientización de los miembros de la comunidad y mejorar el medio ambiente en un proyecto a largo plazo.
- ❖ La fase de ejecución del proyecto tuvo claridad en un 100% al tomar en cuenta el cronograma de actividades que permitió desarrollar con calidad, cantidad, costos y tiempo cada una de las actividades propuestas, las cuales dieron respuestas al plan de ejecución y la propuesta de los objetivos generales y específicos.
- ❖ El proyecto finalizado se logró por medio de la participación de autoridades educativas, las instituciones, personalidades y Epesista.

- ❖ Finalmente concluye con la realización de todas las actividades programadas que dieron origen a que se ejecutara el proyecto:
Guía Prevención de Incendios Forestales dirigida a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo El Terrero San Diego, Zacapa . Beneficio que es para la El Terrero , comunidad educativa y visitantes, al mejorar en un 100% las condiciones de salud de los miembros de dicha la comunidad

Conclusiones

1. Se logro que con la capacitación y la elaboración de la Guía de Prevención de Incendios Forestales y la Reforestación, se resolverá el problema de Contaminación en la comunidad de El Terrero, San Diego. Zacapa.
2. Se logro que la comunidad tomara las precauciones necesarias para prevenir los Incendios Forestales o rozas en su comunidad.
3. Se logro generar en los habitantes una conciencia ecológica para disminución de la tradicional práctica de la roza, como consecuencia de los Incendios Forestales
4. Se plantaron 75 arboles en un área de 250mts.² de terreno comunitario.
5. Se concientizó y se entregaron 25 ejemplares de la Guía de Prevención de Incendios Forestales dirigido a miembros del Comité Comunitario de Desarrollo en El Terrero, San Diego. Zacapa y Reforestación de un área de 250 mts.²

Recomendaciones

1. Que el Consejo Comunitario y todos los habitantes continúen fomentando en la comunidad los pasos que llevan el prevenir los Incendios Forestales impartidas durante la capacitación.
2. Solicitar al INAB asesoría periódica en la prevención de Incendios cuando realicen las rozas en la comunidad los agricultores en tiempo de verano.
3. Que los habitantes tomen siempre una cultura ambiental y reduzcan la quema de basura y rozas para evitar la contaminación Ambiental en El Terrero, San Diego, Zacapa, para beneficio de los miembros de la comunidad.
4. Se le dé seguimiento al proyecto de Reforestación, para mayor tiempo de vida útil.
5. Continuar transmitiendo los conocimientos de la capacitación a los habitantes, docentes, padres de familia para que la información llegue a los niños y niñas que son el futuro de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- Código Municipal Decreto 11-2002
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 12-2002
- García, Edwing; Girón, Silvia; Méndez Bidel, “otros” PROPEDEUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.ª.EDICIÓN Guatemala 2010
- Revista SAN DIEGO Historia del Municipio 1ª.- Edición 1988
- SAN DIEGO La Historia de un Pueblo altivo y enigmático de Zacapa, Chacón, Juan Leonel 1ª. Edición Marzo 2,008
- SAN DIEGO y algo más.... Moscoso Lemus, Nery Efrain 1a. Edición San Diego, Zacapa 2,008
- EL BOSQUE , Modulo de Aprendizaje DICADE /MINEDUC - MAGA/ UESEPRE, Guatemala Septiembre 2007 . 60 p.
- . BONILLA R: Guía Técnica Prevención y Control de Incendios Forestales (2001)

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Entrega de Guía prevención de Incendios forestales en aldea El Terrero San Diego Zacapa a Presidente del COCODE Sr. Nery Díaz por la Epesista Deisi Maribel Ruano Vicente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPESISTA DEISI MARIBELI RUANO VICENTE

CARNE

Guía para el Diagnóstico Institucional

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar diagnóstico institucional se le solicita responder las siguientes preguntas. ¡Gracias por su colaboración !

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la Institución _____

Municipio _____-Departamento _____

Dirección _____23

Gubernamental _____-Privada _____-Autonoma _____ Semiautonoma ____ Fecha de fundación _____---

No. de Empleados Administrativos Presupuestados _____

No. de Empleados Administrativos por Contrato _____

Jornada de Atención al público _____--

Número de empleados a nivel

Profesional _____ Técnico _____ -Administrativos _____

Unidades _____ y _____ secciones

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

A Infraestructura:

1. Instalaciones adecuadas al servicio

Amplitud _____ Iluminación _____ Ventilación _____

2.- Espacio para sesiones de trabajo _____

3. Espacio para centro de computo _____

4.- Archivo _____ Centro de documentación _____

5.- Area de servicio Para el público _____

Para el personal _____

6. Área Libre

Para jardinización _____

Para huerto escolar _____

B Administración

1.- Para cada puesto de la institución sean determinado sus responsabilidades y tareas específicas

Con precisión _____ En forma general _____ ---No se realizan _____

2.-Los empleados cumplen con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos:

Correcta y oportunamente _____ En la mayoría de los casos _____ Parcialmente _____

3.-Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativa

Si _____ no _____ lo ignoro _____

C. FINANZAS

1.- Reciben aporte económico? Con Precisión _____ No reciben _____

2.-De que instituciones reciben aporte financiero?

Privada _____ Gobierno _____

3.-Que utilidad se le dan a los fondos ?

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución :	Municipalidad de San Diego Zacapa
Tipo de Institución	De servicio
Ubicación	Cabecera municipal de San Diego Zacapa
Epesista	Deisi Maribeli Ruano Vicente
Universidad	De San Carlos de Guatemala
Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné	199950816
Título	Diagnóstico de la Municipalidad de San Diego Zacapa.

OBJETIVO GENERAL Investigar el trabajo y funcionamiento de la Municipalidad de San Diego, Zacapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reunión con el asesor de EPS
2. Buscar la institución donde se realizará EPS
3. Visitar la institución y presentar carta de solicitud para realizar EPS
4. Elaborar guía de entrevista al personal administrativo de la institución
5. Aplicar entrevista al personal administrativo de la institución
6. Observar la institución interna y externamente
7. Observar las relaciones humanas entre el personal de la institución y usuarios
8. Recopilar los datos obtenidos de la institución
9. Ordenar los datos obtenidos de la institución
10. Elaborar el diagnóstico institucional
11. Entregar el diagnóstico institucional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

No	ACTIVIDAD	Mes JULIO			
		Semanas			
		1	2	3	4
1	Reunión con el asesor				
2	Buscar la institución donde se realizará EPS				
3	Visitar la institución y presentar carta de solicitud para realizar EPS				
4	Elaborar guía de entrevista al personal administrativo de la institución				
5	Aplicar entrevista al personal administrativo de la institución				
6	Observar la institución interna y externamente				
7	Observar las relaciones humanas entre el personal de la institución y usuarios				
8	Recopilar los datos obtenidos de la institución				
9	Ordenar los datos obtenidos de la institución				
10	Elaborar el diagnóstico institucional				
11	Entregar el diagnóstico institucional				

ACTIVIDADES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- 1.- Buscar la institución donde se elaborará el diagnóstico y proyecto
- 2.- Visitar la institución y presentar carta de solicitud para ingresar a institución a realizar EPS.
- 3.- Elaborar guía de entrevista al personal administrativo de la institución
- 4.- Aplicar la entrevista al personal administrativo de la institución
- 5.- Observar la institución interna y externamente
- 6.- Observación de las relaciones humanas entre el personal de la institución y con los usuarios
- 7.- Recopilación de datos de la institución
- 8.- Ordenamiento de los datos obtenidos de la institución
- 9.- Elaboración del diagnóstico institucional
- 10.- Entrega de diagnóstico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL

I SECTOR COMUNIDAD

Origen del Municipio:

A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las fincas urbanas de San Diego, Pampur y La puerta, perteneciente a las familias Dardón y Sanchinell originarios del caserío de Jimalapa, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula. Dichas fincas estaban registradas en el departamento de El Progreso. En el año 1870, Don Rafael y Don Manuel Sanchinell compraron la posesión y propiedad que tenían sobre las fincas Rusticas, en la Alcaldía de Ipala. El 22 de agosto de 1878 se registro en Zacapa, la solicitud de la familias Sanchinell y Dardón, es asiento No. 298 folio NB 64, Tomo 1, del libro Diario, quedaron registradas en el municipio de San Diego, según asiento No.657de folio Bo. 313 del libro VII de El Progreso.

PRIMEROS CONDUEÑOS:

Al fallecer Don Manuel Sanchinell y Doña Fidelia años 1896 y 1897 respectivamente, heredaron a sus hijos. El primer testimonio de ratificación para la venta de estas fincas a los vecinos y a la municipalidad de San Diego, fue forjado por Dolores y Abrahán Sanchinell Dardón, con fecha 22 de marzo de 1931, el segundo por Don Manuel y Doña Concepción Sanchinell Dardón en Jimalapa del municipio de Ipala departamento de Chiquimula.

El 23 de abril de 1931, los herederos vendieron a la municipalidad de San Diego a ochenta y cinco personas mas el derecho que les correspondían la Finca Rustica, denominada San Diego, Pampur y la Puerta. La mitad de estas Fincas Rusticas o sea 247.75 caballerías son las que se vendieron a las ochenta y cinco personas y el resto a la municipalidad o sea 77.57 caballerías la venta se realizó en 22,000 pesos antiguo

Las siguientes subdivisiones de las fincas se debió a razones hereditarias y de venta. La otra mitas de las fincas rusticas correspondían al señor Rafael Dardón y sus herederos, de la cual el señor Pedro Donis Compró a los Dardón 220 caballerías y la diferencia las vendieron otras personas antiguamente San Diego, era jurisdicción de Chimalapa municipio de Cabañas, luego formó parte de Jalapa al crearse el departamento de El Progreso el 13 de abril de 1,891 por decreto 683, San Diego quedó en dicho departamento solo como poblado sin categoría de municipio.

Fue elevado a categoría el día 20 de octubre de 1,908 dentro de la jurisdicción al suprimirse el departamento de El Progreso, por decreto No. 756 del 9 de junio de 1920, San Diego pasa a formar parte del departamento de Zacapa, jurisdicción política a la cual actualmente pertenece.

ASPECTO HISTORICO SOBRE SU ECONOMÍA:

La economía del municipio de San Diego, ha estado enmarcada dentro del campo agropecuario, siendo las principales actividades el cultivo del maíz y frijol y en menor escala el maicillo, cultivos que a mediados del siglo XIX eran realizados por monos colones, cuya actividad era la siembra de caña además la crianza de ganado para engorde y la comercialización de los productos derivados, tales como: leche, queso, mantequilla, crema y huevos que se vendían en pequeña escala.

El cultivo de la caña para la producción de miel y panela constituye un echo histórico, además se torna escaso.

GEOGRAFÍA DE SAN DIEGO:

La localización geográfica del municipio de San Diego, según el Atlas Geográfico Nacional es 14 gados 47 ` 24” de latitud 89 grados 46de longitud 2” Su altura sobre del nivel del mar es de 1,300 pies.

Se encuentra localizado en la altiplanicie central, su topografía esta compuesta por pendientes inclinadas que en parte baja, forman áreas planas de poca extensión, que no permiten los cultivos agrícolas . Toda el área esta drenado por el rio San Diego, el cuál corre hacia el rio Motagua para desembocar en el Atlántico.

En el municipio de San Diego pertenece al departamento de Zacapa, a partir del año 1,920, ubicado en la parte sur-oeste. Limita al norte con los municipio de Cabañas, Huitè, del departamento de Zacapa, al este con Huitè y el municipio de San José La Arada Chiquimula, al sur con los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pínula del departamento de Jalapa, al Oeste con los municipios de San Pedro Pínula del departamento de Jalapa y El Jícaro del Departamento de El Progreso.

La extensión territorial aproximada de este municipio es de 112 kilómetros cuadrados distribuidos en forma poligonal irregular de 12 kilómetros de longitud, en orientación de norte a sur 9.34 kms. En lo ancho de orientación a poniente.

El Clima en la zona municipal de San Diego es cálido seco, aunque en ninguna.

Este municipio al igual que todos los municipios de la república, cuenta con diferentes tipos de suelo como: suelo sobre material volcánico, suelo sobre materiales sedimentarios y metamórficos.

San Diego se localiza en la montaña de los Uriles, Hay muchos ríos como. Rio San Diego, Rio Pampur, Rio Chiquito, quebradas como Del Chaguiton, De Pínula, de la Hacienda, De Santa Elena, el rio de San Diego drena las aguas del Rio Motagua y el que recorre la mayoría de tierras regables del municipio, por lo que se puede indicar que es el rio mas importante de la región.

POLITICA:

El municipio como todos tiene gobierno local siendo este: El Alcalde Municipal ocupando este el Licenciado: Isaías Martínez Morales y su corporación municipal. Además se cuenta con Alcaldes Auxiliares en las comunidades que conforman el municipio.

Legalmente la división político-administrativo del municipio se encuentra bajo la jurisdicción del departamento de Zacapa a partir del 1,920 según decreto 756 del 9 de junio de ese mismo año y esta integrado de la siguiente forma: Cabecera Municipal San Diego, barrios: El triunfo, Las Marías , Aldeas: San Antonio Las Lomas, Pampur, Venecia, Santa Elena, La Enseñada, Las Delicias, El Terrero, Los Pozos, El Cobán, El Mojón, El Paraíso, El Porvenir, Hierba Buena : Caseríos: Loma La Luca, Pie de la Cuesta y La Esperanza.

Las organizaciones políticas que han surgido son: PAN, FRG, GANA, UNE, PP.

En cuanto a las organizaciones apolíticas en cada aldea se cuenta con comités Comunales de Desarrollo (COCODE) y para todo el municipio Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Los habitantes del municipio de San Diego, su principal ocupación es la agricultura, ganadería, dedicados al comercio. Además la minoría trabajan diferentes profesiones (maestros, enfermeras, secretarias, etc.).

Lo que mas se produce en el municipio es maíz, y en menor escala maicillo, hortalizas, tomate, chile, pepino, los cuales son comercializados fuera del municipio

AGENCIAS EDUCACIONALES:

La educación juega un papel importante en el desarrollo de nuestro pueblo, pues cuenta con las siguientes centros de estudio:

Escuelas de Educación Primaria:

Escuela Oficial Urbana Mixta San Diego Cabecera

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Venecia

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Elena

Escuela Oficial Rural Mixta aldea La Enseñada

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Delicias

Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Antonio las Lomas

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Pampur

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El terrero

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Pozos

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Hierba Buena

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Mojón

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Paraíso

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Porvenir

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Cobán

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Chucte

Escuela Oficial Rural Mixta aldea Bo. Loma la Luca

Escuelas Oficiales de Párvulos en cada comunidad

El municipio cuenta con 2 Institutos Nacionales de Educación Básica en jornada Matutina y Vespertina. Así como Institutos de Educación Diversificada 1 Nacional y 1 Por Cooperativa

En cuanto a educación superior en el año 2,009 se inauguro la Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala

También Hogares Comunitarios en Aldea San Antonio Las Lomas, El Porvenir y Cabecera Municipal.

Academia de mecanografía y computación 1 en aldea San Antonio Las Lomas , 1 en aldea El Porvenir y 3 en la cabecera municipal.

Oficina de CONALFA

AGENCIAS SOCIALES Y DE SALUD:

San Diego cuenta con un centro de salud tipo B ubicado, así como agencias sociales como: Juzgado de Paz, Oficina de Registro de Ciudadanos, Agencia Banrural, Estación de Policía Nacional Civil, Oficina de El Correo, Oficina de Registro Nacional de Personas (Renap.) entre otras.

En cuanto a centros de recreación hay pocos, clubes o asociaciones sociales el municipio de San Diego, no cuenta con ello, así como también no hay ninguna clase de etnias, la oblación es 100% ladina o no indígena.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas :

Carencias, deficiencias detectadas.
No hay áreas forestadas No usan tres de aseo municipal . No hay módulos para conservar el medio ambiente Poco caudal de agua a causa de perdida de nacimiento debido a la reforestación

II SECTOR

INSTITUCIÓN

Localización Geográfica

La municipalidad de San Diego, Zacapa está ubicada en la cabecera municipal, a un costado de la calle principal, frente al parque ,y centro de salud .

Las vías de acceso para llegar a esta institución pueden ser toda clase de vehículo e incluso a pie, ya que cuenta con calles adoquinadas en su mayoría.

El área construida es aproximadamente de 280 mts. Todo esta construido, no hay áreas descubiertas.

Se puede notar que su estado de conservación es regular, solo cuenta con tres oficinas modernizadas con puertas de vidrio y piso cerámico, cinco locales construidos de block, puertas de metal, repellido y pintado, una cocina, hay tres baños. Otro ambiente en el edificio es el salón de usos múltiples.

En el edificio no hay locales disponibles todos están ocupados : Entre los usos que tienen estos locales se puede mencionar , un local es utilizado por BANRURAL, otro la Policía Nacional Civil, una oficina del oficial de tesorería, tesorería, secretaria, oficial de secretaria, oficina de planificación municipal, oficina del despacho municipal las oficinas cuentan con escritorio y computadora para el personal que labora así como archivo en cada oficina y sillas para recibir a los usuarios. En el edificio no cuenta con comedor, ni salón de proyecciones.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas :

Carencias, deficiencias detectadas.
No hay locales disponibles, inexistencia de comedor y no hay salón de proyecciones.

III SECTOR

FINANZAS

Los estados de cuentas se reciben mensual . No hay disponibilidad de fondo

La auditoria interna se realiza según decisión de la contraloría.

los libros contables que se manejan son .

-Cajas contables 200-B y 200 –A-3 que registra todo lo que ingresa y egresa.

-Cardex Para el control de boletos de ornato, casetas y tiendas (en terrenos municipales) ,
pago de agua etc.

- Caja chica.

Es poco lo que se cobra por los servicios prestados.

Agua potable Q1.00 por mes.

Buses Q50.00

Tiendas Q100.00

Ingreso de comerciantes Q3.00

No reciben donaciones de instituciones privadas.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas :

Carencias, deficiencias detectadas.
Escases de fondos, no reciben donaciones.

IV SECTOR

RECURSO HUMANO

El personal que labora, en la institución son un total de 34, ocupando diferentes cargos asignados, algunos firman contrato por un año, se incorporan de dos a tres personas por año.

La mayoría trabaja hace 3 años, dicho personal cuenta con un título profesional como bachilleres, secretarias, peritos contadores etc. El personal asiste todos los días de la semana y residen en el municipio, el horario de trabajo es de 8:00 a 16: 00 horas, no firman

asistencia, el personal de servicio ocupan diferentes cargos como chofer, policía municipal, conserje, electricista, fontaneros y planilleros.

La cantidad de usuarios es de aproximadamente 3,500 aumentando cada año, el cual no es clasificado .

Se atiende a hombre y mujeres, en igual parte, la edad de los usuarios es variada

No hay edad específica aunque la mayoría son de 18 años en adelante, los usuarios en su mayoría proceden de las diferentes comunidades del municipio, la situación económica de estos es baja.

De la información recopilada, surgen los siguientes problema.

Carencias, deficiencias detectadas.
No hay buzón de recomendaciones
Exceso de personal laborando en la Municipalidad

V SECTOR OPERACIONES Y ACCIONES

En relación a las operaciones que la municipalidad de San Diego realiza; el área que cubre es tanto urbana como rural. En relación a programas especiales se solicitan, ejecutan , administran, inauguran e informan proyectos .Los servicios que presta son en su mayoría públicos.

El horario es uniforme, no hay una manera específica de elaborar el horario . Las horas de atención al usuario son de 8:00 a 12:00 a.m. y de 13:00 a 17:00 p.m. dedicando entre 2 y 3 horas a actividades especiales al cargo que desempeñan. De la información recopilada, surgen los siguientes problemas.

Carencias, deficiencias detectadas.
No hay buzón de recomendaciones
No elaboran horario

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Dentro de la organización no hay un manual de funciones, trabajan en base al nuevo código municipal.

Cada departamento tiene su régimen de trabajo, No existen informativos internos, no usan carteleras, hay formularios para la comunicación escrita, hojas embretadas , la comunicación es personal (verbal) y escrita por medio de circulares

notas, etc. Las reuniones con el personal se hacen dos veces al mes. La reunión de consejo es cuatro veces al mes .No hay registro de asistencia, ni se evalúa al personal.

Dentro de la organización no hay supervisiones solo se supervisan las obras en proceso.

Para lo cual hay una persona encargada de dicha supervisión.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas .

Carencias, deficiencias detectadas.
Inexistencia de manual de funciones, No se evalúa al personal, no se supervisa al personal.

VII SECTOR RELACIONES

Se atiende al público de manera personal, los intercambios deportivos no pueden faltar, entre algunas de las actividades sociales se pueden mencionar: inauguraciones, convivios, ferias. Entre las actividades culturales están la Feria del Municipio del 11 al 13 de noviembre en honor al patrón San Diego de Alcalá.

También se realizan actividades académicas como: talleres y capacitaciones en diferentes temas .La institución coopera con otras instituciones brindando ayuda económica, para la realización de diferentes actividades culturales y sociales dando personal por contrato .

Se proyecta a la comunidad de manera oficial apoyando proyectos prioritarios.

Se extiende a todas las comunidades, inaugurando proyectos, organizando Comités de Desarrollo Comunitario (COCODE) en todas las comunidades.

Proporciona ayuda económica y transporte a diferentes asociaciones locales.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas.

Carencias, deficiencias detectadas.
Escasez de actividades socioculturales.
Escasez de actividades académicas.

VIII SECTOR

FILOSOFICO-POLITICO- LEGAL.

Entre los principios filosóficos de la institución se enmarcan “El Servicio a las Comunidades”.

La visión de la institución es “Mejorar la calidad de vida de los vecinos por medio de proyectos” teniendo la misión de “Brindar eficiencia a los Servicios públicos municipales”.

Entre las políticas municipales están:

- Coordinar con los diferentes sectores que existen en el municipio, para detectar los problemas en cada comunidad.
- Mantener relaciones con otras instituciones.
- Tener un representante en cada comunidad.
- Organización comunitaria.
- Gestionar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En cuanto a estrategias; se priorizan las necesidades en cada comunidad. Se someten al consejo para su aprobación.

Los objetivos y metas son:

encaminar al municipio hacia el desarrollo en todos los aspectos, brindando un mejor servicio al usuario y realizando proyectos en la mayoría de comunidades que conforman el municipio.

La municipalidad como institución legal tiene personería jurídica. Teniendo como marco legal “ El Código Municipal”. No hay un reglamento interno, no hay un manual de funciones

De la información recopilada surgen los siguientes problemas:

Carencias, deficiencias detectadas.
Inexistencia de reglamento interno , no hay un manual de funciones.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR

COMUNIDAD

La historia de la Aldea El Terrero.

Su nombre ha sido el Terrero pero hubo un momento que se le pensó cambiar nombre poniéndole “San Ignacio”, en honor al patrón de esta comunidad, pero los vecinos no se acostumbran a decirles así y se le siguió llamando El Terrero. Esta aldea principio con don Antonio Palma, Única Familia sin haber dejado descendientes, porque emigro hacia otro lado, luego vino don (Jenaro Díaz habiendo descendientes de él seguida mente don Cipriano Miranda, habiendo descendientes de él, después vinieron Ignacio Miguel, Gabriel Ramos, Gregoria Lemus y Francisco Izales, habiendo descendientes de ellos

Población:

La comunidad esta conformada por 100 familias, la población total de es aproximadamente de 600 personas, con un promedio de 6 personas por familia, con un total de 105 viviendas. En esta comunidad hay 10 madres solteras y viudas.

Localización:

SECTOR COMUNIDAD

La comunidad de El Terrero Pertenece al municipio de San Diego, Departamento de Zacapa, esta localizada a 6Km, de la Cabecera municipal y a 84 Kms. De La cabecera departamental de Zacapa. Ubicada a 1,000 metros sobre el nivel del Mar.

Educación:

Se cuenta con una escuela, habiendo 3 maestros: el Director con grados; Baudilio Baldemar Pérez el maestro con grados: Luis Armando Pineda y una maestra con grados: Berta

Miranda Sandoval; se cuenta con 73 alumnos Inscritos en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Terrero"

Distancia que hay de la aldea a la cabecera municipal son 7 Kilómetros.

Marco Geográfico: Al norte colinda con San Antonio Las Lomas, el caserío El Chucte, al oriente al caserío Zarzal y el Caserío el filo. Al sur con Pampur y el caserío Los Pozos, al Poniente con San Diego.

Actividades de los y las habitantes de la comunidad:

En la comunidad todas las familias se dedican a la agricultura y también hay personas que se dedican a la ganadería para la venta de lácteos.

Hidrografía.

El 100% de las viviendas de la comunidad cuenta con el servicio de agua entubada, teniendo servicio todo el año, sus casas se abastecen por medio de un chorro, con el cual cubren sus necesidades personales.

Saneamiento:

El 80% de los habitantes de la comunidad cuentan con el servicio de letrinas y posos ciegos.

Manejo de Basuras:

El 80% de las familias no elimina la basura, así como también no eliminan los criaderos de zancudos.

Flora y Fauna:

La comunidad cuenta aproximadamente con 30 has. De bosques de protección manejado Por el PINPEB entre las cuales están bosques privados y bosques municipales, con especies de Pinos Oocarpa y Quercus. A pesar de ello suceden incendios forestales que provocan daños a los habitantes Y entre los principales animales que se encuentran son: Aves, iguanas, garrobos, ardillas, tacuazines, gatos de monte, armados, serpientes, onsas.

Carretera

La comunidad cuenta con una carretera de terracería de 8km. desde la cabecera municipal de transito la cual es transitable todo el año, misma carretera comunica la comunidad de Pampur y Hierbabuena. Entre los principales medios de transporte están: carros, motocicletas, buses, y bicicletas.

Medios de comunicación: Cuenta con medios de comunicación tantos como, teléfonos celulares, televisión,

Religioso:

Se cuenta con una Iglesia Católica y tienen un patrón llamado Ignacio. A si como otros santos y se celebran misas.

La Gente de la aldea el Terrero acostumbra hacerles misas al patrón San Ignacio en los días de fiestas, se le hace celebraciones a San Antonio y procesiones, se celebra el 15 de septiembre por ser el día de nuestra Independencia se celebra el 1º de mayo por ser el día de la madre.

Principales Cultivos:

Los principales cultivos de la comunidad son el Maíz y el Frijol.

Cultivos Secundarios:

Especies de hortalizas que hay, pero en mínima área son: Bledo, Chipilín, Quilete, flor de Izote, Muta, Cilantro, Güisquil, Camote, Yuca, Loroco, Hierba Buena, Hierba Mora, Berenjena, Orégano.

Especies frutales como: jocote, marañón, mango, limón, naranja, guayaba, nance, caña, Chucte, Uruguay, anona, Guanaba.

Especies Medicinales: Sábila, Ruda, Apazote, Flor de Muerto, Curarina, Eucalipto, Te de Limón, Salvia santa, Achiote.

Control de Plagas y enfermedades:

Dentro de las que mas afectan a la comunidad son:

- ✓ Gallina ciega.
- ✓ Gusano Cogollero
- ✓ Chimilca
- ✓ Tortuguilla
- ✓ Pulgón
- ✓ Tizón
- ✓ Mancha de Asfalta

.Gastronomía:

Entre las principales comidas del Terrero están:

Tamales, tamalitos de chipilín, de elote, frijol maduro, atoles, caldos, pan de maíz, salpores, sopa de arroz, ayote con dulce.

Actividades Deportivas:

Entre las actividades que mas se realizan están:

- ✓ Partidos de fútbol.
- ✓ Partidos de voleibol.
- ✓ Maratones.
- ✓ Carreras de cintas.
- ✓ Ciclismo.

Organización:

La comunidad cuenta con el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Comité de feria patronal.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas :

Carencias, deficiencias detectadas.

No hay suficiente protección en los bosques

Incendios forestales en época de verano

II SECTOR INSTITUCIÓN

Organización de la comunidad

1.1.5.1 **Coordinador Municipal de Concejos Comunitarios de Desarrollo.** Representante de la Municipalidad que se encarga de organizar y coordinar con los representantes de las distintas comunidades.

1.1.4.2 **Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo.** su responsabilidad es un conjunto de tareas Administrativos y de coordinación que se derivan de la relación entre la comunidad y la municipalidad.

1.1.4.3 **Vice Presidente del Concejos Comunitarios de Desarrollo.** Asumir las funciones en ausencia del presidente

1.1.4.4 **Tesorero del Concejos Comunitarios de Desarrollo.** Control de los recursos financieros de la Comunidad.

1.1.4.5 **Secretario (a) del Concejos Comunitarios de Desarrollo.** Apoyo logístico a los miembros del consejo Comunitario de Desarrollo.

1.1.4.6 **Vocales del Concejos Comunitarios de Desarrollo.** Asumir las funciones en ausencia de alguno de los miembros del COCODE.

1.1.4.7 **Miembros de la comunidad.** Apoyar las actividades organizadas por el Consejo Comunitario de Desarrollo

III SECTOR FINANZAS

La autoridad principal de comunidad es el Comité Comunitario de Desarrollo

(COCODE) pero no disponibilidad de fondos. El tesorero de este órgano es el encargado de las finanzas los ingreso son por pago de servicio de agua potable cobrando Q10.00 por cada familia que cuenta con este servicio, dichos fondos se utilizan para pagar un fontanero y arreglos de tuberías.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas

Carencias, deficiencias detectadas.
Escases de fondos, no reciben donaciones.

IV SECTOR

RECURSO HUMANO

El Comité Comunitario de Desarrollo COCODE, esta integrado por 13 personas

Mayores de 18 años , hombre y mujeres de la siguiente manera: La mayoría de los miembros del COCODE no cuenta con una profesión, su grado de escolaridad es de sexto grado primaria. Elegidos democráticamente para un periodo de dos años. Se reúnen 2 veces al mes para tratar asuntos de interés para la comunidad. La mayoría residen en la comunidad. la situación económica de estos es estable.

De la información recopilada, surgen los siguientes problemas:

Carencias, deficiencias detectadas.
Falta de escolaridad en los miembros del COCODE

V SECTOR

OPERACIONES Y ACCIONES

Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo. "su responsabilidad es un conjunto de tareas Administrativos y de coordinación que se derivan de la relación entre la comunidad y la municipalidad. Como gestionando proyectos, de servicio a la comunidad.

Vice Presidente del Concejos Comunitarios de Desarrollo. Asumir las funciones en ausencia del presidente

Tesorero del Concejos Comunitarios de Desarrollo. Control de los recursos financieros de la Comunidad.

Secretario (a) del Concejos Comunitarios de Desarrollo. Apoyo logístico a los miembros del consejo Comunitario de Desarrollo. el Concejo Comunitarios de Desarrollo

Vocales del Concejos Comunitarios de Desarrollo. Asumir las funciones en ausencia de alguno de los miembros del COCODE.

Miembros de la comunidad. Apoyar las actividades organizadas por el COCODE.

Las gestiones no son constantes, pues no se cuenta con apoyo de instituciones del gobierno.

Carencias, deficiencias detectadas.
No realiza gestiones

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Dentro de la organización no hay un manual de funciones interno se trabajan en base a la Ley delos Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No 11-2002 y Código Municipal Decreto No. 12-2002 que rige a los Comités Comunitarios de Desarrollo.

Cada miembro del Comité asume sus funciones , No existen informativos internos, no usan carteleras, no hay formularios para la comunicación escrita, no hojas embretadas , la comunicación es personal (verbal) y escrita por medio de notas, etc. Las reuniones con el personal se hacen dos veces al mes. Dentro de la organización no hay supervisiones solo se supervisan las obras en proceso. Para lo cual hay una persona encargada de dicha supervisión.

De la información recopilada surgen los siguientes problemas .

Carencias, deficiencias detectadas.
Inexistencia de manual de funciones, no existen informativos internos, no usan cartelera no hay hojas membretadas.

VII SECTOR RELACIONES

Se atienden las necesidades de los vecinos de la comunidad, de manera individual o colectiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes. público de manera personal, los intercambios deportivos no pueden faltar, entre algunas de las actividades sociales se pueden mencionar: inauguraciones, convivios, ferias. Entre las actividades culturales en las cuales se involucra el COCODE están la Feria de la Comunidad en del 25 al 10 de julio en honor al patrón San Ignacio de Loyola .

También se realizan actividades académicas como: talleres y capacitaciones en diferentes temas .La institución coopera con otras instituciones como: Educativas, de Salud y Justicia etc.

Se proyecta a la comunidad de manera oficial apoyando proyectos prioritarios..
De la información recopilada surgen los siguientes problemas.

Carencias, deficiencias detectadas.
Escasez de actividades socioculturales.
Escasez de actividades académicas.

VIII SECTOR

FILOSOFICO-POLITICO- LEGAL.

Entre los principios filosóficos de la institución se enmarcan “El Servicio a las Comunidades”. La visión de la institución es “Mejorar la calidad de vida de los vecinos por medio de proyectos” teniendo la misión de “Brindar eficiencia a los Servicios públicos comunitarios ”.

Entre las políticas municipales están:

- Coordinar con los diferentes sectores que existen en la comunidad, para detectar los problemas en cada comunidad.
- Mantener relaciones con otras instituciones.
- Tener un representante de la comunidad.
- Organización comunitaria.
- Gestionar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En cuanto a estrategias; se priorizan las necesidades en cada comunidad. Se someten a asamblea para su aprobación.

Los objetivos y metas son:

Encaminar a la comunidad hacia el desarrollo en todos los aspectos, gestionando proyectos prioritarios. El Comité Comunitario De Desarrollo tiene como marco legal Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 “ El Código Municipal Decreto 12-2002 ”. No hay un reglamento interno, no hay un manual de funciones

De la información recopilada surgen los siguientes problemas:

Carencias, deficiencias detectadas.
Inexistencia de reglamento interno , No hay un manual de funciones.

MATRIZ FODA Consejo Comunitario de Desarrollo.

<p>FORTALEZAS (F)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Organización➤ Equidad de genero➤ Apoyo de la comunidad➤ Trabajo en equipo➤ Objetivos bien definidos.	<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>Apoyo de las siguientes instituciones:</p> <p>INAB MAGA MINEDUC MINISTERIO DE SALUD MINISTERIO DE AMBIENTE MINISTERO DE DASARROLLO SOCIAL.</p>
<p>DEBILIDADES (D)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ No hay disponibilidad de fondos➤ No hay incentivos económicos para los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo➤ No hay un reglamento interno	<p>AMENAZAS (A)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ No hay incentivos de la iniciativa privada, ni de cooperativas➤ Diferentes problemas de la comunidad .➤ La escolaridad de los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo.➤ Las políticas de gobierno



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TÉCNICA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

1. Problema: Contaminación Ambiental que provocan los Incendios Forestales en la comunidad aldea El Terrero, del municipio de San Diego, del departamento de Zacapa.

No.	INDICADORES	RANGO			
		E	MB	B	D
1	Las condiciones en que se realizo el diagnóstico comunidad fueron.				
2	La aplicación y resultados de la técnica del FODA en la institución, y comunidad factores importantes para identificar problemas y necesidades en la comunidad fueron.				
3	Las condiciones en que los involucrados de la institución participaron para dar toda la información tanto administrativa como funcional, los problemas y necesidades se consideró.				
4	Las condiciones en que se obtuvieron resultados de la fase de diagnostico para identificar problemas y seleccionarlos fueron.				
5	Las condiciones en que se obtuvieron resultados de la fase de diagnostico para identificar problemas y seleccionarlos fueron.				

REFERENCIAS

E = Excelente

MB=Muy Bueno

B = Bueno

D = Deficiente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**EVALUACION DEL PERFIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

INDICACIONES. Escribe “SI” o “NO” en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿Cuenta el Perfil del Proyecto con objetivos establecidos _____
2. ¿Las metas que se persiguen son alcanzables? _____
3. ¿El cronograma contempla fechas establecidas para cada actividad a realizar?
4. ¿La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico? _____
5. ¿El proyecto beneficiará a la mayor parte de la población? _____
6. ¿Fueron establecidos los recursos económicos para la elaboración del proyecto realizado?

7. ¿Se contemplo dentro del cronograma de actividades la entrega del producto a la comunidad patrocinada? _____
8. ¿Fueron cuantificadas las metas, establecidas en el Perfil del Proyecto? _____
9. ¿Desaparece el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿Se recibió el apoyo de la comunidad _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INDICACIONES. Escribe “SI” o “NO” en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿El proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado? _____
2. ¿Las metas propuestas han sido alcanzadas? _____
3. ¿Se realizaron las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma? _____
4. ¿La comunidad cumplió con lo prometido? _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios? _____
6. ¿Alcanzaron los recursos económicos para la realización del proyecto? _____
7. ¿Se contempló un presupuesto adicional para cualquier imprevisto? _____
8. ¿Fueron concretadas las metas, establecidas en el la realización del Proyecto?
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población? _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

EVALUACION FINAL

INDICACIONES. Escribe “SI” o “NO” en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿El proyecto fue realizado con el apoyo de la comunidad? _____
2. ¿Se alcanzaron las metas propuestas? _____
3. ¿Fue efectivo el cronograma de actividades para la realización del proyecto ejecutado? _____
4. ¿La comunidad aportó los recursos necesarios? _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios _____
6. ¿Se logró la distribución del material impreso? _____
7. ¿Se utilizó el apoyo de instituciones públicas y privadas para la realización del proyecto? _____
8. ¿Se alcanzaron los objetivos propuestos en la planificación? _____
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población? _____

CALIFICACION

10 Puntos=Excelente

8-9 puntos = Muy Bien

7-6 Puntos= Bien

5-4 Puntos= Regular

3-0 Puntos= Deficiente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Ejercicio Profesional Supervisado-EPS.
REPORTE DE EVALUACIÓN

Nombre del Proyecto : _____

Actividad Realizada: _____

Responsable : _____

Fecha: _____

INTERROGANTES :

¿cuál es el alcance de las metas y objetivos? _____

¿Se están alcanzando? _____

¿Existen atrasos? _____

¿Imposibilidad de alcanzar lo previsto? _____

¿ Por qué? _____

¿Qué modificaciones hay que realizar? _____

¿ Qué acciones deben tomarse? _____

¿Cómo están afectando los cambios? _____

¿ Cómo deben ser planteadas las próximas evaluaciones? _____

¿Cuándo implementar acciones? _____

¿ Próxima evaluación? _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS.

Entrevista a miembros del COCODE Y VECINOS DE LA COMUNIDAD

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

1.- ¿ Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades urgentes que tenía la comunidad ?

SI _____ NO _____

2.- ¿ El proyecto es de beneficio para la comunidad ?

SI _____ NO _____

3.- ¿ El proyecto fue diseñado con las condiciones seguras?

SI _____ NO _____

4.- ¿ El proyecto fue importante para los habitantes de la comunidad ?

SI _____ NO _____

5.- ¿ Si en el futuro se realizara otro proyecto en la comunidad estaría en condiciones de colaborar?

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS

ENTREVISTA A ALUMNOS Y ALUMNAS

INSTRUCCIONES. Marque con una x la opción que usted considere correcta

1.- ¿Te agrado la charla sobre incendios forestales ?

SI _____ NO _____

2.- ¿Consideras que es necesario el cuidado y conservación de los bosques?

SI _____ NO _____

3.-¿ Estas dispuesto o dispuesta a colaborar en la prevención de incendios forestales ?

SI _____ NO _____

4.- ¿Consideras que el proyecto resolvió una de las necesidades urgentes que tenia la comunidad ?

SI _____ NO _____

5.- ¿Consideras que es necesario tener conocimiento sobre la prevención de incendios forestales?

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS

ENTREVISTA A MAESTROS Y MAESTRAS

INSTRUCCIONES . Marque con una x la opción que usted considere correcta

1.- ¿ Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades de la comunidad ?

SI _____ NO _____

2.- ¿ El proyecto es de beneficio para la comunidad ?

SI _____ NO _____

3.-¿ El proyecto reúne las condiciones necesarias para mejorar el medio ambiente ?

SI _____ NO _____

4.-¿ Considera que es necesaria evitar los incendios forestales?

SI _____ NO _____

5.- ¿ Estaría dispuesto a colaborar en la prevención de incendios forestales?

SI _____ NO _____



PROGRAMA

Acto de presentación y entrega de la Guía para la prevención de incendios forestales dirigida a miembros del Comité Comunitario de Desarrollo Aldea El Terrero , San Diego Zacapa (COCODE) y reforestación de una área de 250 mts².- Bienvenida

1. Ingreso del Pabellón Nacional
2. Entonación del Himno Nacional de Guatemala
3. Intervención de Epesista PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente
4. Corte de cinta simbólica
5. Entrega de la Guía al Presidente del COCODE Sr. Nery Augusto Díaz Moscoso
6. Egreso del Pabellón Nacional
7. Refrigerio
8. Despedida a cargo de Epesista PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

San Diego Julio de 2013

Sr. Nery Díaz
Presidente del COCODE
Aldea El Terrero, San Diego Zacapa
Su Despacho

Respetable señor Presidente del COCODE

Por medio de la presente me es grato saludarle, deseando éxitos en sus actividades diarias, a la vez comunicarle lo siguiente:

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa . Solicito SU AUTORIZACIÓN para realizar DIAGNOSTICO EN LA COMUNIDAD. y Consejo Comunitario de Desarrollo Aldea El Terrero , San Diego Zacapa

Agradeciendo su colaboración a lo antes expuesto me suscribo.

REFERENTEMENTE.

f) _____

PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

Carné 199950816

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Licenciado

Isaías Martínez Morales

Alcalde Municipal, San Diego Zacapa

Su Despacho.

Respetable señor Alcalde

Por medio de la presente me es grato saludarle, deseando éxitos en sus actividades diarias, a la vez comunicarle lo siguiente:

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa . solicito SU AUTORIZACIÓN para realizar DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL en la institución que usted dignamente dirige.

Agradeciendo su colaboración a lo antes expuesto me suscribo.

REFERENTEMENTE.

f) _____

PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

Carné 199950816

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

P.A. Romeo Alvarado
Representante de Proyectos Forestales
San Diego Zacapa
Su Despacho.

Respetable señor Alvarado

Por medio de la presente me es grato saludarle, deseando éxitos en sus actividades diarias, a la vez comunicarle lo siguiente:

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa . SOLICITO. Su apoyo para que pueda dar una charla sobre prevención de INCENDIOS FORESTALE dirigida a miembros del COCODE Y Vecinos de aldea El Terrero de este municipio, el día domingo 30 de julio del año en curso a las 15.00 en el salón comunal .

Agradeciendo su colaboración a lo antes expuesto me suscribo.

REFERENTEMENTE.

f) _____

PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

Carné 199950816

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Licenciado

Isaías Martínez Morales

Alcalde Municipal, San Diego Zacapa

Su Despacho.

Respetable señor Alcalde

Por medio de la presente me es grato saludarle, deseándole éxitos en sus actividades diarias, a la vez comunicarle lo siguiente:

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa .
SOLICITO: la donación de 75 árboles, el pago de 10 jornales, los medios para transportar los arboles, materiales de oficina para elaborar una Guía de prevención de incendios.

Agradeciendo su colaboración a lo antes expuesto me suscribo.

REFERENTEMENTE.

f) _____

PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

Carné 199950816

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

COSTO DE INVERSIÓN EN PLANTACIÓN DE ARBOLES

Área: 250 metros

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Limpieza	Jornal	5	50.00	250.00
Medición	Jornal	1	50.00	50.00
Cercado	Jornal	1	50.00	50.00
Cavado	Jornal	2	50.00	50.00
Abonado	Jornal	1	50.00	50.00
PLANTACION				
Compra de plantas	Plantas	25	25.00	625.00
Traslado de arboles	Unidad	4	50.00	200.00
Plantación	Jornal	6	50.00	300.00
MATERIALES				
Machetes	Unidad	3	50.00	150.00
Rastrillo	unidad	2	50.00	100.00
Pala	Unidad	1	30.00	30.00
Azadón	Unidad	3	30.00	90.00
INSUMOS				
Abono Orgánico	Unidad	5	50.00	250.00
Abono Químico	Unidad	1	190.00	190.00
PERSONAL DE APOYO				
Extensionista	Persona	1	100.00	500.00
Promotores	Persona	1	50.00	300.00
Jornalero	persona	5	50.00	250.00
TOTALES				

2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Año 2013

No.	ACTIVIDAD	Mes JULIO				Mes AGOSTO				Mes SEPTIEMBRE			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del presupuesto	■	■										
2	Visita y estudio del terreno			■									
3	Gestiones a Municipalidad, INAB, COCODE, VECINOS				■								
4	Elaboración de la Guía para la prevención de incendios forestales dirigido a miembros del COCODE de aldea El Terrero, San Diego, Zacapa					■	■	■					
5	Charlas a miembros del COCODE y vecinos								■				
6	Limpieza del Terreno									■			
7	Medición del Terreno									■			
8	Selección de las áreas a utilizar									■			
9	Cavado										■		
10	Plantación de árboles											■	
12	Supervisión del proyecto									■	■	■	■
13	Culminación del proyecto												■
14	Entrega del Proyecto												■

2.9 RECURSOS (humanos, físicos materiales y financiero)

2.9.1 Humanos

No.	CANTIDAD	CALIDAD
1	13	Miembros del cocode
2	25	Vecinos de la comunidad
3		
4	1	Representante INAB San Diego Zacapa
5	1	Perito Agrónomo Romeo Alvarado
6	1	Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente
7	1	Alcalde Isaías Martínez Morales

2.9.2 Materiales

No.	CANTIDAD	CALIDAD
1	3	Machete
2	2	Rastrillo
11	1	Pala
12	3	Azadón
16	1	Abono químico
17	25	Arboles
19	5	Abono orgánico
20	500	Hojas papel bond
21	405	Fotocopias
22	5	Lápices
23	1	Computadora
24	3	Cámara fotográfica
25	1	Cañonera
26	1	Vehículo
27	2	Combustible

2.9.3 Físicos Terreno de la comunidad

2.9.4 Financieros

:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Vista panorámica de Aldea El Terrero, San Diego Zacapa (Fig. 1)



Medición del Terreno Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente y PA. Romeo Alvarado
El Terrero, San Diego, Zacapa



Limpieza del terreno por vecinos de la Comunidad El Terrero, San Diego, Zacapa



Limpieza del terreno por Miembros del COCODE de El Terrero San Diego, Zacapa



Plantación de árboles por la Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente en El Terrero San Diego, Zacapa



Plantación de árboles por la Epesista Deisi Maribel Ruano Vicente El Terrero San Diego, Zacapa



Entrega de Guía prevención de Incendios forestales a Presidente del COCODE Sr. Nery Augusto Díaz Moscoso por la Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente, en El Terrero San Diego, Zacapa



Área de terreno del Macro proyecto Parque Ecológico
El Porvenir San Diego, Zacapa



Epesista PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente en trabajos de construcción del Macro proyecto
Parque Ecológico, El Porvenir San Diego, Zacapa



Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente plantando árboles en el Macro proyecto Parque Ecológico, El Porvenir San Diego, Zacapa



Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente en el Macro proyecto Parque Ecológico El Porvenir San Diego, Zacapa

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MACRO PROYECTO

Macro Proyecto grupal, complemento del Eps, apoyo a la ecopedagogía del Municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

1.1 Nombre del Proyecto

Creación de Parque Ecológico, El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.2 Problema

El Terreno es usado como basurero clandestino, contaminando el medio ambiente y el ornato del Municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

1.3 Localización

Sector Pozo Mecánico, Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Municipalidad de San Diego, Zacapa y Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.5 Tipo de Proyecto

Educativo Ambientalista.

1.6 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de tres ranchos de palma, tres churrasqueras, una pila, tres senderos con sus áreas verdes, engramillado, puente peatonal de madera y reforestación de áreas adyacentes.

1.7 Justificación

El terreno donde se pretende construir el parque ecológico, es usado de basurero clandestino, contaminando el entorno natural y el ornato, además se han denunciado varios asaltos por delincuentes, tomando en cuenta que éste terreno está ubicado en un lugar lejano de la población y es necesario erradicar éstos problemas que afectan a la sociedad.

1.8 objetivosdelproyecto

1.8.1 Generales

Contribuir a la salubridad y a la conservación del medio ambiente del municipio, mediante la eliminación de focos de contaminación, convirtiendo éste lugar, en un centro turístico público, de ingreso gratuito; para la recreación de la población en general.

1.8.2 Específicos

Construir un centro recreativo al servicio de todo el Municipio, mejorando la ecología, contribuyendo a mejorar el ornato y la recreación de todos los ciudadanos del Municipio.

1.9 Beneficiarios

1.9.1 Directos

Niños y adultos de las comunidades de El Porvenir, Loma de la Luca, La Esperanza y El Paraíso

1.9.2 Indirectos

Habitantes de todo el Municipio de San Diego.

Habitantes de Municipios vecinos

Visitantes de diferentes partes de Guatemala.

1.10 FuentesdeFinanciamientoypresupuesto

Instituciones y/o Empresas	Descripción del aporte financiero	Total
Municipalidad de San Diego, Zacapa.	15 Bolsas de cemento 5 Metros de arena 5 Metros de Piedrín 1000 Palmas Madera diferentes medidas Material pvc Plantas ornamentales	Q. 8,500.00
Comunidad de El Porvenir Epesistas Facultad de Humanidades, sección San Diego	Mano de obra Mano de obra	Q. 5,900.00

Total Presupuesto

Q.14,400.00

Resumen del Presupuesto

Recursos:

1.10.1 Materiales:	Q. 8,500.00
1.10.2 Humanos (mano de obra)	<u>Q. 5,900.00</u>
Monto total del Proyecto	Q.14,400.00

1.11 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Con el objetivo de resguardar el parque ecológico El Porvenir, San Diego, Zacapa, inicialmente se gestionó la circulación del mismo, trabajos que ejecuta la Municipalidad de San Diego, con el cofinanciamiento del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Zacapa.

Se gestionará ante la Municipalidad de San Diego, lo siguiente:

- la contratación de un guardián de forma permanente

- La suscripción de convenios con señoras de escasos recursos económicos, beneficiadas con el programa de ayuda económica condicionada, para que en el transcurso de las dos horas que prestan el servicio social a la comunidad, se constituyan en el parque ecológico para regar las plantas y áreas jardinadas, así también realizar limpieza en las instalaciones .

- Coordinar con líderes comunitarios el resguardo de la llave de la puerta de acceso, para cuando haya la necesidad de usar las instalaciones por personas individuales o por grupos, se les facilite con la responsabilidad de entregarlas nuevamente a la misma persona, con ello podrán ingresar gratuitamente todas las personas que lo deseen.

- Involucrar al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de Aldea El Porvenir, para que velen por el mantenimiento del parque ecológico, en lo que a mejoramiento se refiere.

Base legal del proyecto
Constitución Política de la República de Guatemala
Sección séptima

ARTÍCULO 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 julio 2013

licenciado (a)
SCAR OSVALDO CERNA VIDAL
asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que
deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará
el (la) estudiante

DEISI MARIBELI RUANO VICENTE
199950816

previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración
Educativa.

Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión

Bº. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo



Municipalidad de San Diego, Zacapa

Guatemala, C. A.

PBX: 7938-3298 FAX 7938-3297

San Diego, Zacapa, 25 de Julio de 2013

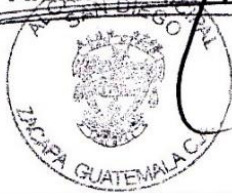
Sra. Deisi Maribeli Ruano Vicente
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No. 199950816.
Presente.

A través de la presente le patentizo un cordial y atento saludo, deseando que las actividades laborales y personales sean un éxito.

El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de fecha 24 de Julio del corriente año, informándole para el efecto que con mucho gusto autorizo que ésta institución que me honro en presidir sea su patrocinadora del proyecto que usted lleve a cabo, así también tiene mi autorización para que tenga acceso a toda la documentación de las diferentes unidades que conforman ésta Municipalidad, pudiendo realizar las entrevistas que desee con el personal y cualquier otro documento de soporte que tenga necesite y las herramientas de trabajo que desee implementar para que pueda realizar su diagnóstico de la mejor manera posible y así de conformidad con lo planificado realice su Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para suscribirme como su atento y seguro servidor,


Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal



SAN DIEGO TIERRA DE PINOS Y APOSENTOS DE AMISTAD.

munisandiego@yahoo.com

San Diego Julio de 2013

PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Su Despacho

Respetable ESTUDIANTE

Por medio de la presente me es grato saludarle, deseando éxitos en sus actividades diarias, a la vez comunicarle lo siguiente:

AUTORIZO para que realice DIAGNOSTICO EN LA COMUNIDAD. y Consejo Comunitario de Desarrollo Aldea El Terrero , San Diego Zacapa

REFERENTEMENTE.

Nery Augusto Díaz

Nery Augusto Díaz
Presidente del COCODE
Aldea El Terrero, San Diego Zacapa



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA EL TERRERO MUNICIPIO DE SAN DIEGO, ZACAPA CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. QUE SE LLEVA EN EL COCODE No. 3 EN EL CUAL APARECE EL ACTA NO. 04-2013 EN LA QUE A FOLIOS 76- 77 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE _____

ACTA. No.04-2013

En la Aldea El Terrero, municipio de San Diego, Departamento de Zacapa siendo las catorce horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil trece reunidos en el salón comunal de esta comunidad miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, vecinos y la Epesista Deisi Maribeli Ruano Vicente para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO. El presidente del COCODE Nery Augusto Díaz Moscoso, da la bienvenida a los presentes explicando el motivo de estar reunidos el cual es para la Entrega del proyecto Guía Prevención de Incendios Forestales dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo de dicha comunidad, como trabajo de EPS de Deisi Maribeli Ruano Vicente, estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO La PEM. Deisi Maribeli Ruano Vicente, hace su intervención Agradeció el apoyo brindado para realizar dicho proyecto, explicando el porque del proyecto, entrega del proyecto y ejemplares del mismo para que sea de utilidad en la comunidad al Presidente del COCODE, recibe agradeciendo a la Epesista, explicando a los presentes que dicho proyecto vino a beneficiar a toda la comunidad. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha a las catorce horas con treinta minutos la cual leída y ratificada firman para hacer constar los que en ella intervenimos.

Aparecen las firmas ilegibles de los asistentes a la entrega del Proyecto.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN ORIGINAL Y COPIA EN LA ALDEA EL TERRERO A LOS TREINNTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

f. *Nery Augusto Díaz*

Sr. Nery Augusto Díaz Moscoso

Presidente del COCODE





San Diego, Zacapa, 19 de Agosto de 2013.

Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal
Su Despacho .



19 AGO 2013
9:00 Hrs

Honorable Señor Alcalde Municipal:


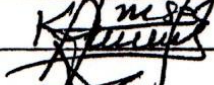



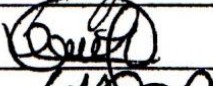





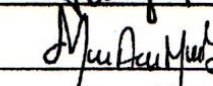



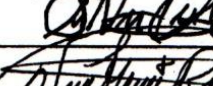





Los abajo firmantes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.

Por este medio le informamos que previo a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, debemos realizar nuestro ejercicio profesional Supervisado enfocado a mejorar el medio ambiente, realizando un proyecto individual y un macro proyecto grupal como complemento. Al hacer el trabajo de investigación en el proyecto grupal, detectamos que existe un terreno Municipal, el cual no tiene ningún uso y es usado para basurero clandestino, contaminando el medio ambiente y afectando el ornato de nuestro Municipio, ubicado en Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa, sector pozo Mecánico; es por ello que en consenso hemos acordado solicitar a la Municipalidad la autorización del uso de dicho terreno para la creación de un parque ecológico, convirtiendo éste, en un lugar recreativo público al servicio de todos los habitantes de este bello Municipio.

Si su respuesta es positiva, solicitamos además de la autorización del terreno nos apoye con materiales de construcción para poder construir 3 ranchos, 3 churrasqueras y 1 pila, así también la circulación con malla del área para éste centro recreativo, nosotros estaríamos gestionado ante otras instituciones otro tipo de ayuda, la mano de obra sería a cuenta de epesistas, estudiantes de diferentes establecimiento educativos y vecinos de las comunidades que deseen apoyarnos.

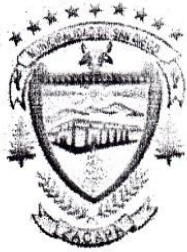
Sabedores que su respuesta será positiva, le presentamos un sincero agradecimiento,

EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE CENTRAL

Nombres y Apellidos	Camé	Firma
Selvin Elias Miranda Zecena	20091831	
Karin Lisbeth Espino Mourroy	200918805	
Mery Efraim Moscoso Lemus	8951276	
Abraham de Jesús Hernández Rojas	200151876	
Omar Orley Guevara Guevara	200918816	
Eisa Romelia Villeda Calderón	200918944	
Juan José Méndez Velásquez	200918818	
Daniel Augusto Moscoso Lemus	8851683	
Miguel Ángel Moscoso Vidal	200918799	
Glenda Palmira Urrutia Osorio	200918804	
Douglas Donald Urrutia Mateo	200918808	
Jakeline Margoth Martínez G.	200918815	
Kenin Rodney Miranda Urrutia	199950009	
Erendida Brizabeth Miranda Urrutia	200014678	
WILLY JOVANY SOLIS VALLEDES	9513506	
MIRNA ARACELY MOSCOSO GUERRA	200918817	
Bleydi Zecena Díaz	200918821	
Ana Aracely Hernández López	200719901	
Deisi Maribel Ruano Vicente	199950816	
Rosario Alvarado López	200918825	
Sandra NINETh Ortega Gonzalez	200919505	
Vivian Liseth Garcia Rojas	200719869	




 18 AGO 2013
 9:00 AM



Municipalidad de San Diego, Zacapa
Guatemala, C.A.

PBX: 7938-3298 FAX: 7938-3297

San Diego, Zacapa, 20 de Agosto de 2013.

Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

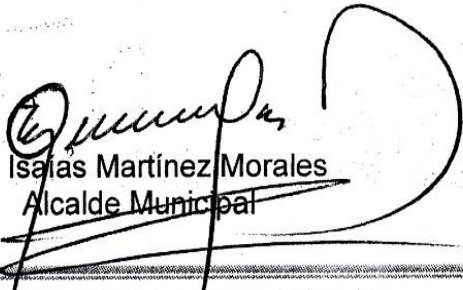
Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

En atención a la solicitud enviado a mi despacho Municipal, de fecha 19 de Agosto de 2013, al haber analizado que con el macro proyecto que ustedes tienen planificado implementar, será beneficiado todo el Municipio de San Diego, al contar con un centro recreativo público, es por ello que con mucho gusto autorizo usar el área del terreno que ustedes necesitan para que puedan desarrollar su trabajo de EPS de la mejor manera posible, les confirmo el apoyo de ésta Municipalidad con los materiales de construcción solicitados, así también se ha tomado en cuenta gestionar ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, la circulación del predio en referencia, con el objetivo de resguardar la inversión que se realice en dicho lugar.

Sin más que agregar, no me queda más que felicitarlos por estar próximos a alcanzar una meta muy importante en sus vidas, éxitos y adelante,

Cordialmente,




Lic. Isaias Martínez Morales
Alcalde Municipal

San Diego, Zacapa, 21 de Agosto de 2013.

Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento, que éste consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE. Como órgano de Coordinación de la Comunidad, otorga el AVAL correspondientes, para que se use el terreno Municipal ubicado en sector Pozo Mecánico Aldea El Porvenir, para que se construya el parque Ecológico, que ustedes tienen planificado, en virtud que será un lugar público en beneficio de nuestros vecinos y vecinas, así también tienen todo nuestro apoyo en lo que podamos servirles, juntamente con la comunidad.

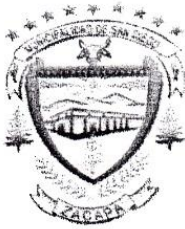
Sin más que agregar, aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos.

Atentamente,



Rogelio Osorio Urrutia
Presidente COCODE
El Porvenir, San Diego, Zacapa.

**CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO
"COCODE"
ALDEA EL PORVENIR, SAN DIEGO,
ZACAPA**



Municipalidad de San Diego, Zacapa
Guatemala, C.A.

PBX: 7938-3298 FAX: 7938-3297

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

El infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de San Diego del departamento de Zacapa.

Hace constar: Que el día dos de Octubre de dos mil trece (02-10-2013) los Epesistas de la Facultad de Humanidades, sección San Diego, Zacapa, cumpliendo con el requisito de la ejecución de un macro proyecto grupal, dirigido a mejorar el medio ambiente; como requisito previo a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, entregan a ésta institución el proyecto **PARQUE ECOLÓGICO EL PORVENIR, SAN DIEGO, ZACAPA**, recibéndolo de conformidad.

La Municipalidad se responsabiliza a poner en marcha el Plan de sostenibilidad elaborado por los Epesistas, con el objetivo de darle el mantenimiento a éste centro recreativo, así también que se respetará que el ingreso sea gratuito para las personas que desean ingresar.

El señor Alcalde Municipal felicita a los estudiantes, por su aporte en beneficio del Municipio de San Diego, en virtud que ahora se cuenta con otro centro recreativo al servicio de todos.

Y Para los usos legales que a los interesados convenga, extendiendo, sello y firma la presente constancia en la Municipalidad de San Diego del departamento de Zacapa, a los dos días del mes de Octubre de dos mil trece.


Lic. Isaias Martínez Morales
Alcalde Municipal



SAN DIEGO TIERRA DE PINOS Y APOSENTOS DE AMISTAD.

munisandiego@yahoo.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 8 de Octubre de 2013

Señores

COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

DEISI MARIBELI RUANO VICENTE
199950816

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Titulo del trabajo:

GUIA PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES DIRIGIDO AL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE ALDEA EL TERRERO, SAN DIEGO, ZACAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. OSCAR OSVALDO CERNA VIDAL
Revisor 1 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ
Revisor 2 LICDA. AIDA ROMILIA ESCOBAR PLEITEZ

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente